



Universidad Nacional de La Plata

Especialización en Docencia Universitaria (Modalidad a Distancia)

Plan de Trabajo Final Integrador

Título:

CONVERSATORIOS INTERCLAUSTROS EN EL INGRESO A LA CARRERA
DE LICENCIATURA EN ENFERMERÍA EN UNDAV. UN APORTE AL
RECONOCIMIENTO Y A LA AFILIACIÓN EN EL PROCESO IDENTITARIO
PROFESIONAL.

Autor: ALBAMONTE LORENA PAOLA

Directora: Mg. Mariana Altuzarra

Co-directora: Esp. Lucrecia Gallo

Año: 30 de abril 2023

Contenido

Resumen.....	4
Introducción	5
Caracterización del tema y problema, contextualización y justificación.....	7
Algunos Antecedentes de la Universidad en Argentina.....	8
Universidad Nacional de Avellaneda su creación, su impronta identitaria.....	10
Antecedentes en la formación del personal de Enfermería.....	13
Asignatura: Práctica Profesionalizante 1	17
Fundamentación, contenidos y problemáticas	17
Objetivos	20
Objetivo General.....	20
Objetivos Específicos.....	21
Marco Conceptual.....	21
El proyecto de innovación como proyecto político.....	21
Algunas problemáticas del ingreso a la Educación Superior	22
La propuesta de innovación como puente hacia las asignaturas del primer año.....	24
Diseño de la Innovación Propuesta.....	30
Presentación de la propuesta de innovación	30
Propuesta innovadora:.....	32
Acciones a realizar	36
Información de los conversatorios	36
Contenidos y ejes transversales en los conversatorios.....	36
Metodología de trabajo	37
Cronograma Ingreso 2023 febrero / Marzo.....	38
Planificación de contenidos básicos.....	38
Semana 1	38
Semana 2.....	39
Semana 3.....	39
Semana 4.....	40
Recursos.....	41
Infraestructura.....	41
Recursos humanos	41
Primer Conversatorio.....	42

“Un encuentro con responsables de la Gestión educativa en Enfermería”	42
Segundo Conversatorio.....	44
“Un encuentro con estudiantes avanzados de Enfermería”	44
Tercer Conversatorio.	46
“El encuentro con las experiencias de los y las graduadas de Enfermería”	46
Cuarto Conversatorio.	46
“Reflexiones Finales junto a responsables de la Carrera de Enfermería”	46
Evaluación y requerimientos de acreditación de la innovación.	47
Conclusiones Finales	52
Bibliografía	53
Anexos 1	57
Anexos 2	58
Anexos 3	60
Anexos 4	61
Planificación y contenidos de la asignatura Practica Profesionalizante 1	61

Resumen

En el marco de la Carrera de Especialización en Docencia Universitaria de la UNLP cohorte 2022, el presente trabajo tiene por objetivo diseñar conversatorios interclaustrados para acompañar a los/as estudiantes en la transición hacia la vida académica en la Carrera de Licenciatura en Enfermería de la Universidad Nacional de Avellaneda, poniendo el énfasis en la construcción de la identidad profesional y en los espacios de circulación, debate e intercambio comunicacional en el ingreso a la Carrera.

La propuesta se plantea entendiendo la disposición y la comprensión de autoridades del Departamento de Salud y docentes del primer año de la Carrera.

Este proyecto propone el acompañamiento a estudiantes mediante un ciclo de conversatorios interclaustrados, que complementa las actividades de ingreso tradicional como el taller de lectoescritura y de matemáticas; ambos obligatorios para todas las Carreras.

Se espera fortalecer la imagen y representación social de la enfermería, asimilando los discursos, los aportes, intercambios y sugerencias a partir de los encuentros interclaustrados.

Introducción

La Universidad Nacional de Avellaneda (UNDAV) es una universidad pública argentina ubicada en la ciudad de Avellaneda, desde su creación posee un sistema de ingreso irrestricto, pero con recomendaciones y sugerencias personales.

Establece como objetivos en su proyecto institucional, la formación de personas de alta calidad ética, política y profesional. La Carrera de Licenciatura en Enfermería está inserta dentro del departamento de Salud y Actividad Física, está altamente comprometida en la formación y creación de equipos interdisciplinarios para brindar atención integral y de calidad a la persona, familia y comunidad con un fuerte compromiso ético y social.

Desde el inicio de la formación profesional y en todo su proceso los docentes deberán desarrollar estrategias de enseñanzas del cuidado de enfermería que permitan su aplicación eficiente y eficaz a futuro. (Ayala & Jesus, 2009)

Esta propuesta busca acompañar a los/as estudiantes en la transición hacia la vida académica en la Carrera de Licenciatura en Enfermería de la Universidad Nacional de Avellaneda, poniendo el énfasis en la construcción de la identidad profesional y en los espacios de circulación, debate e intercambio comunicacional en el ingreso a la Carrera.

En la actualidad, y desde sus inicios, los estudiantes del ingreso debían cursar el taller de lecto comprensión y de matemáticas durante 3 semanas. Al finalizar, el equipo docente realizaba una devolución por recomendaciones individualizadas. Los estudiantes entonces tenían 3 opciones; 1/ aprobaban los dos talleres, 2/ no aprobaban ninguno o 3/ solo aprobaban 1 taller.

En los casos de no aprobación, como recomendación, se sugería la inscripción a una materia y la repetición de los talleres.

A pesar de las recomendaciones de los docentes del ingreso, la mayoría de los estudiantes se inscriben en varias asignaturas, dificultando así su proceso de afiliación y pertenencia.

Si bien el diseño primario de la propuesta de ingreso contemplaba la presentación de las direcciones de la Carrera, con el trascurrir del tiempo y el crecimiento de la joven Universidad, la vinculación y el esfuerzo no lograba acercar al estudiante a la información necesaria para comenzar el cuatrimestre con la autonomía necesaria.

En este contexto, los docentes del primer año de la asignatura Práctica Profesionalizante 1 pudimos identificar las dificultades y los obstáculos que los estudiantes poseían al momento de reflexionar acerca de la construcción de la identidad profesional en Enfermería.

Bajo estas condiciones, se propone entonces la necesidad de visualizar al ingreso como una instancia que articula los deseos desde la inscripción a Carrera, y las representaciones sociales acerca de la disciplina, la participación al curso de ingreso y la posterior adhesión a las recomendaciones docentes.

Por lo expuesto, en el marco de la Carrera de Especialización en Docencia Universitaria de la UNLP, y bajo la temática de intercambio, circulación de la palabra, identificación de obstáculos y facilitadores; se propone el Ciclo de Conversatorios Interclaustrales con el objetivo de contribuir al proceso de reflexión respecto de los procesos identitarios en la profesión de enfermería, fortaleciendo las competencias y habilidades necesarias para que se constituyan como estudiantes universitarios, identificando los puntos críticos de la alfabetización académica en enfermería.

Los conversatorios como innovación en el ingreso responden en términos de De Alba (1998) al método crítico-social, desde esta mirada es central poder pensar en un campo que permita la comprensión del papel que juega el profesional con su entorno social, es decir, el currículum debe garantizar una interrelación con la sociedad para desarrollar sujetos capaces de comprenderse como producto o parte de la realidad socio histórica.

Los encuentros programados con los diferentes claustros permitirán reflexionar nuestras propias prácticas, enriqueciendo el intercambio con estudiantes, docentes y graduados/as dispuestos a colaborar en la jerarquización de la profesión.

Es oportuno aclarar que por ser miembro titular del Consejo Departamental de Salud y Actividad Física representando al claustro docente, son altas las posibilidades de presentarlo en agenda 2023 y pasarlo a consideración del Consejo Superior.

Finalmente, en términos de pertinencia y relevancia académica, cabe considerar que esta propuesta constituye un aporte a un espacio de revisión institucional que las universidades en general revisan críticamente con miras a mejorar el ingreso y la afiliación académica.

Caracterización del Tema y Problema, Contextualización y Justificación

El presente trabajo se propone desarrollar una propuesta de innovación vinculada con intervenciones en el ingreso de la Carrera de Enfermería de la Universidad Nacional de Avellaneda bajo la modalidad de diferentes conversatorios articulados con estudiantes avanzados, graduados/as, docentes y personal de la gestión de la Carrera.

Algunos Antecedentes de la Universidad en Argentina

La Universidad Argentina creada a partir de las necesidades de las clases dominantes, ha sido fruto de un proceso colonizador. Hasta entrando el siglo XX se encontraba divorciada de los sectores populares. Vale recordar en el anhelo de amalgamar los intereses populares, tuvo su experiencia la reforma en la ciudad de Córdoba en 1918. Inició a partir de ese hito un proceso de democratización de la educación superior, pública y laica.

El movimiento reformista del 18 entendía la Reforma como un proceso de reflexión acerca de la Universidad, pero también como un cambio estructural en la gestión y administración académica. La propuesta trataba de darle sentido y transformarla bajo acciones colectivas. Fue una épica revolucionaria joven, cansada ya de asumir roles pasivos en la historia.

Esas ideas invitaban a pensar, imaginar y a construir un modelo de universidad integrado y articulado, potenciando resultados y ampliando conquistas emancipatorias. Pero la puja era notoria con las fuerzas conservadoras, que traccionaban para lograr el control de los espacios académicos, el conflicto tuvo continuidad y puso en evidencia la disputa de los sentidos y los significados de los acontecimientos políticos (Gentili, 2008).

Otro de los momentos de intenso debate fue en el efímero retorno del peronismo de 1973, se discutía de qué modo la universidad podía convertirse en una herramienta para la transformación. En este sentido se declaró la incompatibilidad entre las funciones docentes o académicas con cargos en empresas multinacionales que tuvieran objetivos contrarios a los de la Nación.

La represión que se desató en Argentina con el golpe militar de 1976, diezmó las organizaciones políticas. Impactó sobre las Universidades Nacionales y sobre amplios sectores

de la militancia social, sindical y política. En especial, las Universidades fueron vistas por el gobierno dictatorial como reductos de la militancia juvenil, y por eso mismo, fueron foco privilegiado de la acción represiva del terrorismo de Estado. Este impacto general de la dictadura se complementó con una serie de decisiones políticas específicamente orientadas a limitar y condicionar el papel de las Universidades. Estas decisiones, junto con el restablecimiento del arancel universitario y una política de cupos y exámenes de ingreso determinó una caída de la matrícula universitaria, que detuvo un proceso de crecimiento sostenido de varias décadas.

Otra consecuencia inmediata de la intervención de la dictadura sobre las Universidades fue la suspensión de toda actividad política y sindical. Esto también impactó sobre la enseñanza, ya que en los años previos el involucramiento militante de muchos actores universitarios había tenido como consecuencia el reconocimiento del carácter político de la función educativa de la Universidad (Socolovsky, 2021).

El gobierno de Alfonsín había buscado construir un puente entre la tradición de la educación pública basada en la ley 1420 y el momento de refundación democrática. Por el contrario, en la década de los '90 lo que fue instituido como nueva memoria válida para la reforma educativa fue el conjunto de conclusiones del CPN.

En ellas, la Iglesia reconocía avances significativos en línea con su ideario educativo, pues permitían respaldar las ideas sobre el lugar de los padres como primeros educadores, el carácter “integral” de la educación que asume la dimensión religiosa, la ampliación de la “educación pública” para que incluyera a las escuelas privadas, así como el rol subsidiario del Estado. En este nuevo ordenamiento discursivo, el lugar de la religión dentro del sistema educativo público retornó como tema a partir del concepto católico de educación integral (Torres, 2019).

A partir del 2003 la Universidad Argentina tomo un cauce nuevo y diferente, el Estado comienza a desarrollar un programa soberano que de a poco intentaba lograr la independencia económica. En términos generales, es un momento histórico con un fuerte aumento de la inversión en educación y de una serie de políticas públicas tendientes a la restitución del derecho a la educación desde un Estado que se constituye y se asume como garante de los derechos sociales de los sectores populares (Elsewood, Harguinteguy, & Huidobro, 2014).

Universidad Nacional de Avellaneda su Creación, su Impronta Identitaria.

La Universidad Nacional de Avellaneda (UNDAV) es una universidad pública argentina ubicada en la ciudad de Avellaneda. La Universidad había sido creada el 11 de noviembre de 2009 mediante la Ley N.º 26.543, sancionada por el Congreso Nacional.

La ley de creación de la UNDAV define la instalación de su sede en el Partido de Avellaneda, provincia de Buenos Aires. Es decir que su contexto local y regional está focalizado en el partido donde radica su sede, y en la región sur del conurbano bonaerense, en función de cuyas características adecua sus programas de estudio.

El Partido de Avellaneda está emplazado en lo que se conoce como primer cordón del Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA). Limita al norte con la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (a través del Riachuelo), al este con el Río de La Plata, al sur con el Partido de Quilmes y al oeste con el Partido de Lanús. Sus 52,48 km² se dividen en 7 localidades: Avellaneda Centro, Gerli, Piñeyro, Villa Domingo, Dock Sud, Sarandí y Wilde. El 99,06% de los habitantes mayores de 10 años está alfabetizado, proporción que supera la media nacional de 97,96 %.

Hay más de 70 instituciones públicas y privadas de educación preescolar, primaria, secundaria, terciaria y universitaria. También hay centros de formación profesional y artística. La zona de influencia de la Universidad alcanza aproximadamente a diecinueve municipios y cinco barrios de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Al ser la UNDAV una universidad nacional de gestión estatal, que garantiza la gratuidad de los estudios, su inserción en el medio ha posibilitado el acceso a la educación superior de un vasto sector de la comunidad que mayoritariamente es la primera generación dentro de la familia en lograr una formación universitaria.

El Estatuto Académico (EA) especifica que la Universidad tiene como misión primaria “la construcción y generación del conocimiento, con el objeto de difundirlo y aplicarlo a la sociedad. Asimismo, promueve una formación científica, profesional, artística y técnica de calidad, sustentada en sólidos valores éticos y democráticos, conforme a criterios de equidad, excelencia, compromiso social y desarrollo de la ciudadanía” (Estatuto Académico, Art. 4º).

Sus fines están explicitados en el artículo 8º de su Estatuto y para hacer posible los mismos asume como funciones sustantivas el desarrollo de la enseñanza, la investigación, la extensión, la vinculación, la transferencia y la gestión universitaria, asegurando la libertad de todas las actividades académicas y la igualdad de oportunidades para el desarrollo de la Carrera docente, promoviendo la corresponsabilidad de todos los miembros de la comunidad universitaria

La oferta académica de la UNDAV está compuesta por 41 Carreras, de las cuales 14 (34%) son de pregrado, 22 (54%) de grado y 5 (12%) de posgrado, en las dos modalidades de estudio: presencial y a distancia. Conforme lo establece su Estatuto, la UNDAV adopta una organización departamental.

También posee un centro de Educación Virtual en el que se dictan 6 Carreras para cursar a distancia. Además, cuenta con 6 sedes: Sede España, Rectorado: España 350 esq. Colón, Avellaneda, Sede Piñeyro: Mario Bravo 1460 esq. Isleta, Piñeyro, Sede 12 de Octubre: 12 de Octubre 463, Avellaneda, Sede Arenales: Arenales 320, Avellaneda, Sede Constitución: Constitución 627, Avellaneda, Escuela Secundaria Técnica UNDAV: Pasaje 3 N.º 6434, Wilde Departamento de Tecnología y Administración; Departamento de Ciencias Sociales; Departamento de Arquitectura, Diseño y Urbanismo; Departamento de Ambiente y Turismo; Departamento y Observatorios.

Las autoridades principales son el Rector Ing. Jorge Calzoni y el Vicerrector Bioq. Ricardo Serra. Nacida al calor del Bicentenario de la República Argentina que ya ha cambiado miles de vidas e historias en una espiral social ascendente y dignificante.

Un día como aquel de 2010, la entonces presidenta Cristina Fernández de Kirchner designó al Ing. Jorge Calzoni como Rector Organizador de la UNDAV a través del decreto N.º 842/10, lo que constituyó el primer acto administrativo de la Institución y determinó la fecha de su aniversario. “La Universidad no es sólo de los universitarios, es de toda la sociedad. Y para toda la sociedad. Aquí nos anima una voluntad de la que hacemos tesoro: que la universidad debe contribuir desde su lugar de entidad generadora de nuevos conocimientos a la construcción de políticas nacionales”, refería el Ing. Calzoni allá por 2016 en el primer número de Orillera, la revista de reflexión sobre política y cultura de la UNDAV.

En tal sentido -continuaba Calzoni...

para alcanzar sociedades justas, libres, soberanas y democráticas, en nuestro continente se requiere cambiar el perfil histórico de las casas de estudios, constituyéndolas en espacios de construcción de saberes sociales que incluyan la visión del conjunto de ese colectivo que

denominamos pueblo. La inclusión del pueblo en el ámbito de la educación superior requiere de nuevos espacios, que se caractericen por la existencia de nuevas miradas pedagógicas que permitan la creación de estrategias y formas de trabajo innovadoras”. (Calzoni, 2020)

En pocas palabras, resumía parte de la impronta de la Institución.

Antecedentes en la Formación del Personal de Enfermería

La formación de capital humano de Profesionales de Enfermería, si bien desde 1959 ingresa al ámbito Universitario, solo a partir del año 1991 se sanciona la primera Ley Nacional de ejercicio profesional, (Ley N°24.004), en la República Argentina, reconociendo el ejercicio autónomo.

En el año 2017 se inicia por primera vez la acreditación de las Carreras de Licenciatura en Enfermería, en base a estándares explicitadas las actividades reservadas para el título de grado. (Ministerio de Educación, 2021)

El proceso de acreditación de Carrera en el sistema de educación superior como mecanismo de control de calidad, cumple con ciertos criterios, estándares e indicadores, que han llevado a las instituciones a instaurar dispositivos, estrategias e instrumentos para optimizar y evidenciar sus procesos de gestión.

Asimismo, se busca la coherencia y consistencia entre lo que se declara en la normativa institucional y lo que se realiza para lograr un mejoramiento continuo en pos de la calidad de los insumos, procesos y los resultados derivados de los actos académicos.

Estos aprendizajes, en muchas ocasiones, han sido individuales en el interior de las instituciones, por lo que falta una reflexión más sistémica de los procesos de mejoramiento continuo en el interior de las mismas. (Vazquez Aqueveque, 2018)

Universidad Nacional de Avellaneda, Diseño Curricular en Enfermería, sus Ejes Transversales

La UNDAV, establece como objetivos la formación de personas de alta calidad ética, política y profesional como así también la generación y adecuación de conocimientos, la conservación y reinterpretación de la cultura y la participación activa para liderar procesos de cambio hacia una mejor calidad de vida de la comunidad en la que se inserta.

La Carrera de Licenciatura en Enfermería está inserta dentro del departamento de Salud y Actividad Física. Está altamente comprometida en la formación y creación de equipos interdisciplinarios para brindar atención integral y de calidad a la persona, familia y comunidad con un fuerte compromiso ético y social.

Con una misión transformadora busca dar solución a los problemas en materia de salud que se presentan en el país, acorde con las exigencias sociales actuales y futuras desde el contexto de la realidad socio-sanitaria generando conocimientos y tecnologías apropiadas que promuevan la salud integral y el desarrollo nacional, provincial y/o regional, a partir de la investigación inter y multidisciplinaria a nivel de los servicios donde el egresado cumpla sus funciones.

Los objetivos de la Carrera están dirigidos a formar profesionales capaces de intervenir responsablemente en la atención de los cuidados de enfermería en tres niveles. En el primero atiende a individuos sanos y enfermos que no requieren hospitalización (sujetos de atención ambulatorio). En el segundo nivel atiende a individuos con diagnóstico y tratamiento internados en hospitales generales. En el tercer nivel brinda atención médica a individuos internados en

hospitales de alta especialidad, así como rehabilitación, reconociendo a la salud como un derecho humano y social.

Estos profesionales serán capaces de integrar equipos interdisciplinarios para brindar atención integral y de calidad a la persona, familia y comunidad con un fuerte compromiso ético y social.

El Diseño Curricular constituye el eje del Plan Estratégico de la Universidad Nacional de Avellaneda, considerándose un aporte a las Carreras prioritarias de nuestro País como es la Licenciatura en Enfermería. El aporte a la formación del capital humano de enfermería fortalece a las mejoras del sistema de salud garantizando a su vez el derecho a la educación y a la salud de la comunidad en su conjunto. (Zion, 2011, pág. 208)

Mediante resolución 043/14 del Consejo Superior de la UNDAV, entró en vigencia el currículum que tiene como perfil el Licenciado en enfermería, egresado de la Universidad Nacional de Avellaneda, una formación científica, técnica y humanística, responsable de brindar cuidados de enfermería a las personas, familias y comunidad en todos los niveles de complejidad y de atención de la salud. Siguiendo los conceptos de (De Alba A. , 1998)

“Se entiende el currículum a la síntesis de elementos culturales, conocimientos, valores, creencias, hábitos, que conforman una propuesta político-educativa impulsada por diversos grupos y sectores sociales cuyos intereses son diversos y contradictorios, aunque algunos tienden a ser dominantes o hegemónicos y otros tiende a oponerse y resistirse a tal dominación o hegemonía”. (p. 4)

En UNDAV se reconoce el derecho a la salud de las personas como un derecho humano inalienable y se integra al sistema de salud con sus competencias para garantizarlo. Estará

formado para planificar y realizar actividades de cuidado utilizando las estrategias de protección y promoción de la salud, prevención y asistencia de las enfermedades, así como en la recuperación y rehabilitación de las personas.

La universidad como institución de educación superior, así como la construcción de nuevos conocimientos y ciencia en sentido estricto, asume la responsabilidad de otorgar aportes que sustenten el bien común en beneficio de las comunidades.

Con la modernidad se reafirmaron los requisitos de definición del saber científico, y se hizo necesaria la formación profesional y académica de aquéllos que debían aplicar dichos conocimientos. Las instituciones a las que se les delegó socialmente esta función en la modernidad, operan como dispositivos de formación que implican mecanismos de control que se expresan de diversos modos en el sistema educativo, entre otros en las evaluaciones. (Bourdieu, 1991, pág. 163)

Los procesos de enseñanza y de aprendizaje son adaptados al método adecuado para su logro, pero es fundamental la construcción teórica desde las bases filosóficas y sociales sobre el concepto del cuidado de enfermería. En términos de (De Alba A. , 1998) “es un arbitrario cultural, sin embargo, tal arbitrario está conformado por elementos de diversas conformaciones culturales y su carácter es el de una estructura dinámica o relativamente estable” (p. 3)

Sus propósitos, contenidos y normas debieran desde la perspectiva didáctica (Camillioni, 2012) y de planificación educativa guardar coherencia con los planes de estudio, los programas, las regulaciones y las prácticas de todo el proceso educativo. Sin embargo, esto no siempre funciona así en la práctica (Bottinelli, 2010).

Como requisito para obtener el título de grado de Licenciatura en Enfermería, cada estudiante debe transitar un camino individual, específico y similar al de la construcción de saberes desde las zonas de desarrollo próximo, aunque la modalidad solicitada por la Carrera, es realizar una investigación diagnóstica o un estado del arte.

Es por ello importante que desde el inicio de la formación profesional y en todo su proceso deberá desarrollar estrategias de enseñanzas del cuidado de enfermería que permitan su aplicación eficiente y eficaz a futuro (Ayala & Jesus, 2009).

En la actualidad los estudiantes necesitan que el contexto de aprendizaje colabore y sea significativo frente al objeto de estudio de la disciplina enfermera como lo es el cuidado.

No podemos negar que la globalización y las experiencias culturales diferentes influyan en la enseñanza y aprendizaje siendo un desafío permanente que los egresados en sus trayectorias educativas alcancen saberes suficientes para ofrecer cuidados responsables, éticos, holísticos y personalizados.

Estas condiciones implican el respeto por los derechos humanos, de tal manera que resuelven las necesidades y/o problemas de las personas, familias y/o comunidades a quienes enfermería dirige su atención integral (Bourdieu & Passeron, 2003).

Asignatura: Práctica Profesionalizante 1
Fundamentación, contenidos y problemáticas

El proceso de aprendizaje que se concibe dentro del espacio de la Práctica Profesionalizante 1, busca promover la participación activa de los estudiantes en situaciones simuladas, concretas de contacto real y con los desafíos cotidianos del ejercicio profesional en los distintos ámbitos (asistencial, docente, investigación y comunitario).

Teniendo en cuenta la ubicación de la asignatura, corresponde al primer año, primer cuatrimestre, dentro de la curricula vigente 043/14. Es necesario establecer como pilar fundamental la construcción de una Enfermería con actores sociales, que aporten a la comunidad que los alberga y sostiene, acciones que definan una política de salud preventiva y propositiva.

El concepto de salud como derecho universal admite una visión integral de las personas, familias y comunidades frente a la posibilidad de acceder de manera efectiva a un sistema de salud equitativo y racional. En este contexto la asignatura, propone espacios que permiten reflexionar sobre la complejidad de la estructura de los modelos de salud contemporáneos, integrando a enfermería a una perspectiva de derechos.

Dentro de los objetivos de la materia, los estudiantes intentarán reconocer el derecho a la salud, como un derecho fundamental e inalienable. Por otro lado, se reflexiona de manera crítica sobre la disciplina Enfermería considerando el cuidado de las personas en relación con su entorno, y la relación con las experiencias de vida y las estrategias colaborativas entre las familias los grupos y las comunidades.

En este contexto desde mi rol docente con categoría adjunta desde el año 2011, pude identificar las dificultades y los obstáculos que los estudiantes poseían al momento de reflexionar acerca de la construcción de la identidad profesional en Enfermería.

A partir de esta problemática, en el año 2014, un grupo de docentes responsables de la asignatura diseñamos una encuesta, que todos los estudiantes regulares de las comisiones de PP1 debieron responder el primer día de clase. El objetivo era abordar las motivaciones y los aspectos inherentes a las competencias e incumbencias profesionales respecto de los conocimientos previos y el capital cultural de cada uno de ellos relacionado con la disciplina enfermería.

Los ejes temáticos fueron: motivación, modelos a seguir, oportunidades, visión de enfermería como profesión, conocimiento de los contenidos del currículo entre otros. Los resultados reflejaron el mayor porcentaje a la variable motivación y ayuda a los demás, argumentando el cuidado previo de familiares enfermos y reconocimiento de síntomas de enfermedad (como ejercicio ya realizado de modo asistencial y sin conocimientos previos), otro aspecto relevante fue la asociación acerca de la enfermería como una Carrera fácil, sin poder definir o acercar conceptos que expliquen la naturaleza del cuidado como su objeto de estudio.

Asimismo, manifestaron no tener modelos a seguir y desconocer los contenidos curriculares que deberán estudiar. La mayoría de ellos vincula a la Carrera con el hacer práctico y con las técnicas y los procedimientos.

Del análisis de los resultados, los docentes hemos tenido varias estrategias para favorecer la afiliación académica y acompañar el recorrido curricular. También hemos favorecido la reflexión crítica sobre las causas de la representación social ligada a una ocupación y no a una profesión.

Se ha sostenido que tanto el estatus como el reconocimiento social de enfermería en la región de las Américas son limitados. En la mayoría de estos países enfermería resulta ser un grupo que tiene muy bajo peso social, es marcadamente femenino, de salarios reducidos y baja formación académica.

Estas afirmaciones nos permiten repensar en las trayectorias y la ciudadanía de quienes ingresan a la educación superior. Es notorio el descenso de estudiantes al finalizar las cursadas del primer año por deserción y/ o no aprobación de las asignaturas, dato que se torna clave al momento de analizar los alcances y finalidades de las estrategias a implementar.

Estas dificultades académicas conforman un factor dominante, aunque no exclusivo, de deserción en dichas franjas, lo que confirma, en parte, que el abandono de Educación Superior está asociado usualmente al entorno educativo de los estudiantes (Ezcurra, 2011).

Agregada a esta problemática, en particular, puede detectarse en los estudiantes de enfermería otras variables que atentan con la construcción de la identidad profesional y facilitan el acercamiento hacia la deserción y el desgranamiento.

Ingresar a la universidad implica sostener un proceso de afiliación para adquirir el oficio como estudiantes universitarios. Allí se juegan unas operaciones tácticas de permanencia y pertenencia para insertarse en la cultura académica específica. (Seré, 2021.p. 1)

Por todo lo expuesto la propuesta de innovación estará vinculada con intervenciones en el ingreso de la Carrera de Enfermería bajo la modalidad de diferentes conversatorios articulados con estudiantes avanzados, docentes y personal de la gestión de la Carrera.

Estos ciclos tendrán el objetivo de acompañar a los/as estudiantes en la transición hacia la vida académica, poniendo el énfasis en la construcción de la identidad profesional en enfermería y propiciando espacios de circulación, debate e intercambio.

En términos de (Iotti, et al, 2020, p. 9) de lo que se trata es de instituir una manera de relación con el conocimiento, un conocimiento que opera con lógicas hasta el momento desconocidas para estos sujetos estudiantes.

Objetivos

Objetivo General

Diseñar conversatorios interclaustrados para acompañar a los/as estudiantes en la transición hacia la vida académica en la Carrera de Licenciatura en Enfermería, poniendo el énfasis en la

construcción de la identidad profesional y en los espacios de circulación, debate e intercambio comunicacional en el ingreso a la Carrera

Objetivos Específicos

1-Contribuir al proceso de reflexión respecto de los procesos identitarios en la profesión de enfermería, fortaleciendo las competencias y habilidades necesarias para que se constituyan como estudiantes universitarios.

2-Identificar los puntos críticos de la alfabetización académica, los preconceptos y las ideas construidas en base a saberes culturales y simbólicos de la enfermería.

Marco Conceptual

El Proyecto de Innovación como Proyecto Político

Es preciso afirmar que todo proyecto educativo es un proyecto político en la medida que implica una práctica humana, una praxis, es decir, acciones con sentido dirigidas hacia determinados fines sociales (De Alba, 1988)

La educación es una parte sensible y neurálgica del tejido social, por tanto, los diversos sujetos y sectores, se encuentran interesados en ella y luchan por la coherencia entre los proyectos de su interés y las bases del proyecto político desarrollado.

En la actualidad los estudiantes necesitan que el contexto de aprendizaje sea significativo y permitan el pleno desarrollo del cuidado como objeto de la ciencia enfermera.

No podemos negar que la globalización y las experiencias culturales diferentes, influyen en la enseñanza y aprendizaje. Aquí se plantea un desafío permanente en los egresados y sus trayectorias educativas ya que estos saberes deberán ser suficientes para ofrecer cuidados responsables, éticos, holísticos y personalizados.

Estas dimensiones implican el respeto por los derechos humanos, de tal manera que resuelvan las necesidades y/o problemas de las personas, familias y/o comunidades a quienes enfermería dirige su atención integral. (Bourdieu & Passeron, 2003)

La Carrera de Enfermería no está exenta de la problemática actual en relación al debate entre la articulación en los distintos niveles. El sistema universitario es uno de los niveles educativos que más ha crecido en los últimos años. En 1983, en el regreso a la democracia, la universidad argentina tenía 400.000 estudiantes, distribuidos en poco más de dos decenas de universidades nacionales; al 2013, alrededor de 1.700.000, en más del doble de universidades (Rosenberg: 2013).

En este contexto es importante poner en relieve la propuesta de innovación en el ingreso como propuesta que nos permita pensar la garantía del acceso igualitario, la permanencia y las dimensiones que impactan en la transición hacia la vida universitaria.

Algunas Problemáticas del Ingreso a la Educación Superior

En el ámbito de la educación superior existen varias problemáticas que atañen a la inclusión, siendo una de ellas la diferencia en el nivel de conocimientos de la vida universitaria de los/as estudiantes ingresantes, debido a las experiencias propias de vida y su capital cultural simbólico.

La Universidad Nacional de Avellaneda (UNDAV), no está exenta de esas problemáticas, pero el sistema educativo debe derribar las barreras que impidan toda discriminación y asumir el derecho a la igualdad en sus distintas expresiones.

La población de estudiantes que asiste a las universidades requiere respuestas adecuadas a sus características singulares en las distintas dimensiones de la gestión. Por ello es necesario esforzarse en generar políticas de acceso y permanencia en la Universidad.

Es importante que las escuelas medias puedan implementar estrategias que posibiliten la articulación con el nivel superior. Las medidas anticipadas que se despliegan desde el nivel medio podrán impactar en la retención del estudiante en los primeros años de la Carrera.

La construcción del oficio de ser estudiante universitario comienza con la inscripción. A partir de allí serán muchas las circunstancias que deberá atravesar, como la vinculación con compañeras/os, docentes, experiencias de aprendizaje y espacios institucionales.

La organización del tiempo y las decisiones relacionadas con la inscripción a las asignaturas, el tiempo de descanso y las actividades culturales y sociales, también pondrán en tensión sus prioridades.

En términos de (Coulon, 1995) propone la noción de afiliación académica como aquella iniciación o trayecto que se produce en el ingreso a los estudios universitarios y que configura un proceso de extrañamiento y de inclusión en un nuevo orden institucional y cultural, que posibilita la construcción del oficio de estudiante.

En relación a los estudiantes que poseen trabajo formal, deberán organizar sus inscripciones en relación a la oferta horaria de la facultad. Deberán tener en cuenta las asignaturas prácticas que insumen otros requerimientos como traslados a instituciones de salud, uniformes, equipo de bolsillo y otros materiales específicos para cada especialidad.

Estas condiciones descriptas, en realidad, posibilitan que los estudiantes puedan construir su oficio sin mayores dificultades.

Cuando nos referimos al término afiliación, en términos de Coulon.

“existen dos tipos, la institucional y la intelectual. La primera tiene que ver con el conocimiento de los modos de funcionamiento de la universidad, su organización administrativa y funcional, sus principios, y las normas que regulan la acción de sus actores. La segunda con el dominio de las formas del trabajo intelectual, que implica abrirse paso en un terreno de conceptos, de categorizaciones, de discursos y de prácticas propios de la esfera de la educación universitaria” (Coulon, 1995, p. 211).

La Propuesta de Innovación como Puente Hacia las Asignaturas del Primer Año

En términos teóricos, esta propuesta representa una innovación en la dimensión sustantiva de Fullan (1982, en Fernández Lamarra, 2015), ya que se refiere a aspectos concretos a la práctica educativa; al mismo tiempo, se espera evidenciar en los procesos de cambio los dos criterios enunciados por Cuban (1999): la penetración (cambio que modifica realmente las formas de enseñanza-aprendizaje) y la efectividad (impacto real en la mejora del aprendizaje).

Por su parte, Lidia Fernández (2006), establece una distinción entre innovación y cambio institucional; la primera, entendida como modificación de los modos habituales de hacer, puede encerrar un germen de ruptura o significar en sí una ruptura; mientras que el cambio institucional supone que tal ruptura lo es con aspectos que hacen a la identidad institucional y que por consiguiente conmueven las tramas de sostén psíquico de la pertenencia subjetiva.

En términos de Luccarelli (2004) se comprende a la innovación como una práctica contextualizada, esto es una práctica cuya explicación necesita ser hecha en función y en relación con los factores concretos que enmarcan esa práctica. En la educación superior, la creatividad

puede estar aplicada tanto a los procesos pedagógicos como al desarrollo institucional, lo cual obviamente se refleja también en cambios curriculares.

Al respecto, Fernández Lamarra (2015) propone que la innovación tiene un potencial de provocación en tanto que cuestiona lo nuclear de la institución. En esos casos, sin duda, podrá incluirse en una corriente instituyente o quedar aislada, pero en cualquiera de ambos, su destino se enlazará a las vicisitudes de la dinámica de protección de lo instituido/promoción de lo instituyente.

Los conversatorios como innovación en el ingreso responden en términos de De Alba (1998) al método crítico-social, desde esta mirada es central poder pensar en un campo que permita la comprensión del papel que juega el profesional con su entorno social, es decir, el currículum debe garantizar una interrelación con la sociedad para desarrollar sujetos capaces de comprenderse como producto o parte de la realidad socio histórica.

El desempeño de la enfermería proviene de los conocimientos basados en pruebas relacionados con su ámbito de la práctica. Sin embargo, la enfermería está aliada además con otras profesiones de salud por sus actividades de colaboración, referencia y coordinación, y así ha desarrollado un acervo distinto y compartido de conocimientos y de práctica profesional.

En la práctica y competencia de cada enfermera dentro de ámbito legal del ejercicio de la profesión influyen diversos factores, entre ellos la formación, la experiencia, la capacidad y pericia y los intereses, así como el contexto de la práctica. Por tanto, en las definiciones de las funciones y del ámbito de la práctica profesional ha de reflejarse lo que es claramente la enfermería, y ha de comunicarse el carácter multidisciplinario e interdisciplinario de la atención de salud.

Podemos afirmar que los conocimientos previos, las ideas, y las representaciones sociales, buscan responder preguntas acerca del modo en que se forma nuestra visión de la realidad, que repercuten en nuestro diario accionar y por lo tanto tiene influencia en el modo en que nuestros estudiantes aprenden.

En esta línea se acepta que el acercamiento al conocimiento científico por parte de la población genera representaciones sociales, aunque este concepto es complejo, polifacético y difícil de encerrar en una expresión condensada y de pocas palabras. Es un hecho aceptado por los docentes que los jóvenes abordan la mayoría de los objetos de enseñanza con todo un conjunto de representaciones "ingenuas" enraizadas en las propias.

Los estudiantes que ingresan a la Carrera de Enfermería, centran su motivación en reconocer ayudar a los demás, por el cuidado previo de familiares enfermos, por contar con acceso a educación pública, en porcentajes menores, refieren no tener modelos a seguir, desconocer los contenidos teóricos-prácticos que deberán estudiar y no han podido definir o acercar conceptos que expliquen la enfermería como disciplina.

Frente a estas dimensiones señaladas se desprende una exigencia en la práctica docente que acompañe el recorrido curricular desde la reflexión, la elaboración del pensamiento crítico, el debate y el abordaje multidisciplinar. Buscar el modo de relacionar los conocimientos previos, reconocerlos, ponerlos en palabras, escribirlos y debatirlos, es la manera de ir al encuentro del nuevo conocimiento.

Vistos desde la educación, es necesario reorganizar los componentes tanto de la didáctica, de la concepción pedagógica, el diseño y desarrollo curricular y, desde luego, el proceso aprendizaje y enseñanza.

Ya no es posible hablar de proceso enseñanza aprendizaje como un sistema dual simple sino articulado. Tomando en consideración el concepto de complejidad, el aprendizaje no es un fin, es un proceso permanente donde el estudiante aprende, pero también desaprende y reaprende de tal manera que el objeto aprendido tiene varias aristas y formas de ser pensado, reflexionado, apropiado en esencia compleja.

En la complejidad, el proceso es permanente y los estudiantes tensionan con los conocimientos previos, los adquiridos y la realidad compleja de sus prácticas.

La docencia universitaria en enfermería, propone una ruptura con el modelo actual de atención basado en el paradigma de la enfermedad, un ejemplo podría ser la adquisición de una denominación diferente ya que a las personas se denominan “Pacientes” lo cual señala que padece algo, el término deriva del latín *patiens* “padecer” “sufrir”, terminología que de sostenerse recorta el concepto de la enfermería que entre sus deberes se señala la promoción de la salud y prevención de la enfermedad.

La formación de los docentes intervinientes podrá concebirse como un proceso de transformación de las teorías individuales y tacitas del pensamiento pedagógico, como consecuencia de su confrontación con teorías públicas y experimentaciones compartidas. (Pérez Gómez, 1992).

En relación a los procesos de enseñanza, asumimos que es una práctica situada e intencional, con dimensiones políticas, históricas, sociales, económicas y particularmente éticas, y que hay que analizarla como acción para intervenir con los sujetos y el conocimiento - con un sentido crítico, reflexivo y emancipador - y como objeto de estudio (Barcia y otras, 2020).

Es importante comprender que las instituciones educativas no pueden enseñarlo todo y que la construcción del contenido a enseñar implica un proceso de selección y organización de una porción cultural que pasará a considerarse “socialmente válida” y es también en ese proceso de selección para la construcción metodológica donde los docentes ponen en juego sus intenciones formativas (Barcia, Morais Melo y Justianovich, 2020).

Por otra parte, Ausubel, Novak y Hanesian (1983) retoman el concepto de transmisión significativa, a partir de las contribuciones de los estudios del aprendizaje significativo y del conocimiento estructural. De acuerdo con estos aportes, el aprendizaje significativo sólo es posible cuando los alumnos relacionan, en forma consciente y activa, las nuevas informaciones con sus conocimientos y experiencias previas, y comprenden (reconstruyen) el significado del nuevo conocimiento. Asimismo, el aprendizaje, representa un cambio o una modificación del comportamiento de carácter duradero y estable.

Aunque luego un comportamiento pueda ser reemplazado por otro o mejorado, tanto el anterior como el nuevo tienen una estabilidad en el tiempo. En esta duración, la memoria juega sin duda un papel muy importante. La memoria es indispensable para asegurar la continuidad de lo aprendido y para seguir aprendiendo.

Todo aprendizaje implica retención, no se podría aprender si no se contase con la conservación de la experiencia previa. Pero la conservación en la memoria es mucho más relevante cuando está acompañada por la comprensión y la reflexión.

En este sentido, se elaboró la noción de aprendizaje significativo. Asimismo, entendemos que existe un continuo movimiento entre los procesos individuales y colectivos; aunque la mediación social y cultural es una condición crítica para facilitar el aprendizaje individual.

Es necesario reconocer los elementos importantes para comprender la complejidad de las situaciones de aprendizaje. La universidad como institución social ayuda a reproducir las características propias de la sociedad.

El desarrollo del conocimiento supondrá una particular combinación de prioridades, principios, pensamientos y experimentación reflexiva; con el objetivo de comprender la complejidad de la intervención y enfatizar en la puesta en esquemas interpretativos que se apoyen en las teorías producidas hacia el cuidado humano.

El aprendizaje no se restringe a la mediación de quien enseña (adulto, profesor, tutor), sino que se expande de los intercambios participativos, en la interacción grupal horizontal (grupo de alumnos, equipos deportivos o de trabajo, grupos juveniles, etc.). En el ciclo de conversatorios, se esperan intercambios, modos de relación y la construcción de conocimientos, habilidades cognitivas y formas de pensamiento (Colé, 1995; Greeno, 2007, en Davini, 2008).

Respecto de la evaluación, se considera una práctica social que se extiende a todos los campos y objetos disciplinares. Es una estrategia de desarrollo curricular que busca comprender, interpretar y captar el sentido de las acciones con el propósito de mejorarlas. Sirve para decidir la práctica y se actúa de acuerdo a la información obtenida de la evaluación.

La evaluación no es sólo un momento de cierre, está inserta en los propios procesos de enseñanza y aprendizaje a través de las distintas actividades encaradas; o bien en el transcurso de un proyecto, asignatura o gestión institucional. Evaluar es importante para impulsar un proceso creativo de autocrítica, conocer cómo se realizan y se interrelacionan las tareas institucionales (Coscarelli, 2022).

La evaluación es el recurso para proporcionar información sobre las prácticas educativas. Esa información debe ser valorada, para ayudar en la toma de decisiones de quiénes intervienen en las mismas. La evaluación implica, entonces, dos grandes cuestiones que muchas veces se confunden: por un lado, la comprensión y explicación de un objeto; describir y recoger datos del mismo a través de diversos procedimientos. Por el otro, valorar, emitir juicio sobre la información recogida (Coscarelli, 2022).

Los y las docentes responsables de los conversatorios evaluarán en forma continua, por ejemplo, al observar las expresiones del alumnado, al acompañar las consignas asignadas y comprobar su comprensión, al realizar el seguimiento de la dinámica y la comunicación asertiva en las charlas, al incluir la distribución de distintas formas de recompensas o reprobaciones implícitas o simbólicas (Davini, 2008).

Por ello, la evaluación cumplirá varias funciones tanto para el estudiantado y el aprendizaje como para el cuerpo docente y la enseñanza. Entre ellas, aumentar la responsabilidad sobre el estudio, las tareas y sus aprendizajes, motivar el trabajo y el esfuerzo.

Diseño de la Innovación Propuesta

Presentación de la Propuesta de Innovación

La siguiente propuesta de innovación a desarrollar, está relacionada con la concepción que poseen los estudiantes de Enfermería en la Universidad de Avellaneda, vinculado con la representación social, la identidad profesional y la construcción de una imagen captada por construcciones culturales, sociales y político-religiosas.

La imagen del trabajador de enfermería parece ser un constructo de difícil definición a través de diferentes contextos. En España, Pérez y colaboradores (2002, p. 517-530) señalan que entre los profesionales de enfermería se encuentran tres sectores: el asistencial, el docente y el gestor. Esa división, en lugar de suponer un enriquecimiento de todo el colectivo de enfermería, provoca más bien un estado de permanente conflicto, ya que cada uno de ellos proyecta una imagen distinta marcada por sus objetivos particulares, destacando que con esta situación les resulta muy difícil transmitir a los alumnos una imagen unificada y complementaria (Pérez, Alameda & Albéniz, 2002).

Frente a la construcción de una imagen profesional, Torres (2004) señala la falta de delimitación en las funciones y el reconocimiento del mismo por el equipo de salud. Esta variable hace más dificultoso la consolidación del logro de la identidad profesional.

Específicamente, la propuesta de innovación estará vinculada con intervenciones en el ingreso de la Carrera de Enfermería, se realizarán conversatorios distribuidos durante las 4 semanas que se lleva a cabo los talleres obligatorios; se explica así que la innovación, por un lado, parte del reconocimiento de una necesidad y, por el otro, requiere conocimiento técnico que puede ser resultado de una actividad investigativa que aporta originalidad y novedad al proceso objeto de la innovación.

El primer conversatorio será con el equipo de gestión y docentes de la Carrera de Enfermería (respecto de las competencias, incumbencias, roles, perfiles, inserción laboral y responsabilidad profesional).

El segundo será con estudiantes que estén cursando el 2 o 3 año de la Carrera ya que es relevante la reflexión acerca de las vivencias, experiencias y la construcción de la ciudadanía universitaria por parte de pares.

El tercer y último conversatorio contará con la presencia del claustro de graduados/as que puedan socializar su experiencia y advertir los facilitadores y los obstáculos que existen dentro del sistema laboral relacionados con la imagen y la identidad profesional.

En relación a la contextualización, dicha innovación recorrerá los contenidos en sus tres modos de funcionamiento, como biblioteca, como herramienta y como práctica.

El ciclo de conversatorios funciona como herramienta, ya que pretende que aprendan ciertas cosas para poder hacer algo con ellas. Por ejemplo, que incorporen un procedimiento nuevo para enriquecer la búsqueda en fuentes informativas (Feldman, 2010). Asimismo, los campos de conformación curricular según De Alba (1995), son un agrupamiento de elementos curriculares que pretenden propiciar determinados tipos de formación en los estudiantes. Estos también pretenden atender tanto a la problemática social amplia como las básicas de una formación universitaria.

El conversatorio de innovación propuesto asume el rol de las universidades como agentes de transformación y consolidación del modelo democrático y el reto de construir ciudadanos como actores sociales capaces de intervenir de manera responsable en la comunidad.

Propuesta innovadora:

La Universidad Nacional de Avellaneda, desde sus inicios, plantea un sistema de ingreso, de acceso no restrictivo, pero sí por sugerencias y recomendaciones individualizadas.

Actualmente, cuenta con dos talleres como herramientas para acompañar en el ingreso a la vida universitaria de sus estudiantes; uno de ellos aporta las habilidades para comprender los textos y adquirir hábitos de estudios y el otro, incorpora saberes de matemáticas para el desarrollo de habilidades en la resolución de problemas.

Sabemos que la universidad reúne a una heterogeneidad de jóvenes estudiantes, con diferentes trayectorias de escolarización previas, un sistema educativo nacional segmentado y desigual lo que conlleva estos estudiantes a tener diferentes habilidades y disposiciones con los que arriban a la experiencia universitaria. Retomando los aportes de Mariani, Morandi y Ros (2019):

"Se evidencia en el contexto actual una fuerte interpelación del primer año como instancia crucial de los procesos de inclusión/exclusión en la vida universitaria. Las políticas inclusivas suponen el derecho a la educación como axioma, y se construyen desde ese lugar; en cierta forma, suponen un antes y un después en torno de la deserción o retención de los estudiantes, ya que ponen en funcionamiento la pregunta sobre el rol de la universidad en el contexto de los derechos sociales y la ampliación de su alcance a sectores de la población tradicionalmente excluidos de la educación superior".

En particular puede detectarse en los estudiantes de enfermería otras variables que atentan con la construcción del ser profesional y facilitan el acercamiento hacia la deserción y el desgranamiento. Aquí retomaré algunos antecedentes de los inicios teóricos de la disciplina enfermera para contextualizar y brindar una mayor comprensión.

Los comienzos de la formación universitaria en Enfermería se remontan a mediados del siglo pasado, 1950 aproximadamente, etapa donde surgen algunas teóricas que fundamentan la epistemología del cuidado enfermero. Es relevante citar dichos inicios ya que la construcción de los procesos de enseñanza estaba muy vinculada con el hacer procedimental-técnico y no con los fundamentos teóricos-científicos.

Aquí surge una arista importante para pensar y reflexionar, acerca de la representación social respecto a la imagen y las tareas de los/las enfermeros. En términos de Errasti, et al

(2012), la enfermería es una profesión que ha sufrido del estereotipo público durante mucho tiempo, estando sujeta a ser vista como una profesión predominantemente femenina, bajo el mandato médico y sin un campo competencial propio. Se ha sostenido que tanto el estatus como el reconocimiento social de enfermería en la región de las Américas son limitados.

En la mayoría de estos países enfermería resulta ser un grupo que tiene muy bajo peso social, es marcadamente femenino, de salarios reducidos y baja formación académica. La carencia de identidad profesional asociada con una historia marcada de subordinación a la profesión médica ha estimulado una actitud psicológica de servicio como subordinado, carencia de confianza y baja autoestima.

En general, la enfermería como categoría profesional tiene dificultades en hacer visible su servicio a la sociedad (OPS, 1999, p. 33) La formación de capital humano de Profesionales de Enfermería, a partir del año 2017 inicia por primera vez la acreditación de las Carreras de Licenciatura en Enfermería, en base a estándares que explicitan las actividades reservadas para el título de grado (Enfermería, 2021).

Este proceso de acreditación exigido por la Ley Nacional de Educación Superior, supone un mecanismo de control de calidad, como una forma de demostrar que lo que se hace, cumple con ciertos criterios, estándares e indicadores, lo que ha llevado a que las instituciones paulatinamente instauren dispositivos, estrategias e instrumentos para optimizar y evidenciar sus procesos de gestión; demostrar que exista coherencia y consistencia entre lo que se declara en la normativa institucional y lo que se realiza para lograr un mejoramiento continuo en pos de la calidad de los insumos, procesos y los resultados derivados de los actos académicos.

Estos aprendizajes, en muchas ocasiones, han sido individuales en el interior de las instituciones, por lo que falta una reflexión más sistémica de los procesos de mejoramiento continuo en el interior de las mismas. (Vázquez Aqueveque, 2018).

En la actualidad, la profesión enfermera sigue luchando por obtener su propio reconocimiento social, a pesar de tratarse de una de las profesiones históricamente más consolidadas. La universidad como institución de educación superior, así como la construcción de nuevos conocimientos y ciencia en sentido estricto, asume la responsabilidad de otorgar aportes que sustenten el bien común en beneficio de las comunidades.

Con la modernidad se reafirmaron los requisitos de definición del saber científico, y se hizo necesaria la formación profesional y académica de aquéllos que debían aplicar dichos conocimientos. Las instituciones a las que se les delegó socialmente esta función en la modernidad, operan como dispositivos de formación que implican mecanismos de control que se expresan de diversos modos en el sistema educativo, entre otros en las evaluaciones. (Bourdieu, 1991, pág. 163)

Retomando la modalidad de Ingreso a la UNDAV, existe una vacancia en la temática específica del ingreso a la Carrera de enfermería. Si bien el objetivo de la innovación surge como necesidad desde las cursadas de la asignatura Práctica Profesionalizante 1, se espera que la incorporación de los conversatorios propicie espacios de circulación de información, de debate e intercambios entre los diferentes claustros.

En términos de (Cols, 2007 y 2007b) dichos conversatorios actúan como una Instrucción Suplementaria (programas de apoyo a cursos tradicionalmente difíciles), servicios de información y programas de orientación, tutores, consejeros y mentores, y seminarios de escritura

Acciones a Realizar

Los estudiantes que estarán incluidos en los conversatorios, serán aquellos que hayan completado la inscripción a Carrera. La oficina de alumnos en conjunto con la dirección de la Carrera tendrá disponible la información respectiva.

En el cierre final del cuarto conversatorio, las autoridades departamentales junto a los dos docentes responsables harán entrega de dípticos realizados por prensa, con información relevante que favorezca la comunicación en la Carrera.

Información de los Conversatorios

- Duración total: 4 (cuatro) semanas.

Primera semana encuentro con autoridades de la gestión

Segunda semana con estudiantes avanzados de la Carrera de Lic. en Enfermería

Tercera semana con graduados/as de la Carrera de Lic. en Enfermería

Cuarta semana con autoridades de la gestión departamental para el cierre.

- Frecuencia: 4 (cuatro) encuentros (martes, miércoles, jueves y martes)
- Bandas horarias: 3 (tres), por la mañana (9 a 12 hs.) por la tarde (14 a 17 hs.) y en vespertino (18 a 21 hs)
- Encuentro inaugural: Primer martes de la semana de Inicio del Ingreso.
- Cierre Final: Ultimo martes de la cuarta semana.

Contenidos y Ejes Transversales en los Conversatorios

En relación a la Alfabetización académica siguiendo a (Carlino, 2005:13), nos referimos al “conjunto de nociones y estrategias necesarias para participar en las culturas discursivas de las disciplinas, así como en la producción y análisis de textos requeridos para aprender en la universidad. Apunta, de esta manera, a las prácticas de lenguaje y pensamiento propias del ámbito académico superior”. Los contenidos para abordar serán: Producción de trabajos escritos, leer y escribir en la universidad, utilización de diversas formas de aprendizaje, búsqueda bibliográfica.

Respecto del eje disciplinar, los contenidos abordarán el área del curriculum, la malla curricular, el perfil, las competencias, la inserción laboral, oferta horaria, prácticas profesionalizantes y las representaciones sociales de la Enfermería

Respecto de la ciudadanía universitaria, se informará sobre comunicación institucional, representación de claustros, participación política.

Metodología de trabajo

El ciclo estará centrado bajo la modalidad de conversatorio, se espera la adopción de instancias participativas con dudas, consultas y reflexión. En relación a la selección docente, la UNDAV posee un equipo docente perteneciente al Ingreso, pero, en esta oportunidad se podrá solicitar y considerar a votación del consejo departamental, la elección de docentes de primer año de la Carrera que quieran participar de manera voluntaria.

Frente a la postulación docente será requisito que pertenezcan a asignaturas del primer año de la Carrera y podrá ser voluntaria la participación en cada ingreso cuatrimestral.

Es relevante y pertinente que la formación docente sea en Enfermería ya que la temática es específica y reflexiva.

Cada conversatorio tendrá dos docentes responsables correspondiente al 1 año de la Carrera, la función será, coordinar las disertaciones y dar cuenta de los registros administrativos de asistencia, recepción de ensayos y devolución de los mismos. La designación de los mismos será incumbencia de la gestión de la Carrera tras votación del Consejo departamental

En línea con los objetivos del ciclo de conversatorios, se buscará promover espacios de intercambio de experiencias que posibiliten la comprensión de la disciplina y sus posibles dificultades.

La dinámica de los espacios de encuentro tendrá una primera hora expositiva-oral, para luego posibilitar una instancia de circulación e intercambio. Durante la última hora se fijarán conceptos claves que podrán ser retomados como problemáticas para analizar en la entrega final individual de los ensayos.

La finalidad de entregar una producción escrita a modo de ensayo, contribuye a mejorar la alfabetización académica y la apropiación de contenidos académicos

Cronograma Ingreso.

Planificación de Contenidos Básicos

Semana 1

Los conversatorios se repetirán en los turnos que se oferta la Carrera

Martes 9 a 12	Miércoles 14 a 17	Jueves 18 a 21 hs
Docentes responsables: 2 Disertación Autoridades de la Carrera	Docentes responsables: 2 Disertación Autoridades de la Carrera	Docentes responsables: 2 Disertación Autoridades de la Carrera

Encuentro inaugural. Presentación general de Autoridades. Presentación de los temas. perfil del egresado, la malla curricular, las competencias esperadas y el alcance del título.	Encuentro inaugural. Presentación general de Autoridades. Presentación de los temas. perfil del egresado, la malla curricular, las competencias esperadas y el alcance del título.	Encuentro inaugural. Presentación general de Autoridades. Presentación de los temas. perfil del egresado, la malla curricular, las competencias esperadas y el alcance del título.
--	--	--

Semana 2

Martes 9 a 12	Miércoles 14 a 17	Jueves 18 a 21 hs
Docentes responsables: 2 Disertación Estudiantes Avanzados de la Carrera	Docentes responsables: 2 Disertación Estudiantes Avanzados de la Carrera	Docentes responsables: 2 Disertación Estudiantes Avanzados de la Carrera
Presentación de relatos de experiencias. Participación estudiantil en co-gobierno. Estrategias de estudio	Presentación de relatos de experiencias. Participación estudiantil en co-gobierno. Estrategias de estudio	Presentación de relatos de experiencias. Participación estudiantil en co-gobierno. Estrategias de estudio

Semana 3

Martes 9 a 12	Miércoles 14 a 17	Jueves 18 a 21 hs
Docentes responsables: 2 Disertación Graduados/as de UNDAV	Docentes responsables: 2 Disertación Graduados/as de UNDAV	Docentes responsables: 2 Disertación Graduados/as de UNDAV

Relatos de experiencias Condiciones y medio ambiente laboral. Estrategias de búsqueda laboral Identidad Profesional	Relatos de experiencias Condiciones y medio ambiente laboral. Estrategias de búsqueda laboral Identidad Profesional	Relatos de experiencias Condiciones y medio ambiente laboral. Estrategias de búsqueda laboral Identidad Profesional
--	--	--

Semana 4

Martes 9 a 12	Martes 14 a 17	Martes 18 a 21 hs
Docentes responsables: 2 Charla Final Autoridades de la Carrera	Docentes responsables: 2 Charla Final Autoridades de la Carrera	Docentes responsables: 2 Charla Final Autoridades de la Carrera
Cierre General. Intercambios y reflexiones finales sobre las representaciones sociales. Entrega de díptico con información relevante para favorecer la comunicación departamental	Cierre General. Intercambios y reflexiones finales sobre las representaciones sociales. Entrega de díptico con información relevante para favorecer la comunicación departamental	Cierre General. Intercambios y reflexiones finales sobre las representaciones sociales. Entrega de díptico con información relevante para favorecer la comunicación departamental

Recursos

Infraestructura

Para el desarrollo de los encuentros se utilizará 1 aula por turno durante cuatro semanas. Se recuerda que son tres turnos de oferta académica. La distribución de las mismas será responsabilidad del espacio de ingreso universitario dependiente de secretaria académica

Se prevé la utilización de proyectores, fibrones y pizarrones. Se podrá distribuir información escrita a modo de gacetilla, dípticos confeccionados por el departamento de salud y distribuida por prensa.

Recursos Humanos

Para el desempeño del ciclo de conversatorios será necesario designar dos docentes responsables que de modo voluntario quieran participar en la experiencia y pertenezcan al dictado de alguna asignatura del primer año. Se hará el cálculo de designaciones por cantidad de horas en clase. Al respecto, dichos docentes podrán postularse por nota a la dirección de la Carrera y el Consejo Departamental será el indicado para someter a votación estas propuestas.

Respecto de la participación estudiantil y de graduados/as, serán elegidos dentro de sus propios claustros. En relación a los estudiantes podrán ser aquellos que posean una beca PRONAFE¹, el modo de elección podrá gestionarse a través del centro de estudiantes mediante una convocatoria abierta, en relación al claustro graduado, podrán postularse a través de la asociación de graduados/as y luego por nota a la dirección de la Carrera, quien luego lo elevara al Consejo departamental, quien será el órgano indicado para someter a votación tales

¹ Programa Nacional de Formación de Enfermería

designaciones. Se solicitará una designación de ayudante de primera, durante el mes que transcurre el ingreso.

Primer Conversatorio.

“Un Encuentro con Responsables de la Gestión Educativa en Enfermería”

La Carrera de Licenciatura en Enfermería está anclada en el Departamento de Salud y Actividad Física. Posee un decano y una vice decana como autoridades máximas. Actualmente conforman el departamento tres Carreras centrales; Lic. En Actividad Física y Deporte, Tecnicatura en Prótesis dental y Licenciatura en Enfermería.

La dirección de la Carrera de Enfermería actualmente está representada por una Licenciada en Enfermería, Magister en Servicios de Salud y especialista en Aspectos Legales y Forenses.

Para la gestión departamental existe la modalidad de Consejo Departamental como unidad de gestión interclaustrós. Posee 10 docentes que representan al conjunto de docentes del departamento, 5 titulares y 5 suplentes. También posee representación estudiantil y de graduados/as. Las sesiones son mensuales previas a las reuniones de comisiones del Consejo Superior. Para sesionar deberá haber quorum necesario representado en un tercio de asistencia.

La agenda del Consejo Departamental se conforma con las solicitudes de los directores de Carrera y los pedidos de los consejeros representantes de los diferentes claustros.

Las decisiones tomadas por el Consejo Departamental quedan sujetas a elevación del Consejo Superior, quien emitirá su resolución final.

Es relevante que los estudiantes conozcan el circuito de decisiones y las pujas en las decisiones inherentes al funcionamiento de la gestión de la Carrera en Enfermería.

La Carrera está altamente comprometida en la formación y creación de equipos interdisciplinarios con el objetivo de brindar atención integral y de calidad a las personas, familias y comunidades con un fuerte compromiso ético y social.

Con una misión transformadora busca dar solución a los problemas en materia de salud que se presentan en el país, acorde con las exigencias sociales actuales y futuras desde el contexto de la realidad socio-sanitaria.

Es imperioso comprender la complejidad del campo, para generar conocimientos y tecnologías apropiadas que promuevan la salud integral y el desarrollo nacional, provincial y/o regional, a partir de la investigación inter y multidisciplinaria a nivel de los servicios donde el egresado cumpla sus funciones.

Durante el conversatorio, los estudiantes podrán acceder al plan de estudio vigente. Los responsables del departamento socializarán la información inherente al perfil del egresado, la malla curricular, las competencias esperadas y el alcance del título.

La Carrera se estructura en dos ciclos. El primero comprende desde el 1er. Al 6to cuatrimestre y otorga un título intermedio de ENFERMERO/A UNIVERSITARIO, con una carga total de 2316 horas. Equivalente a 180 créditos académicos

El segundo ciclo corresponde desde el 7mo al 10mo periodo. Otorga el título de LICENCIADO/A EN ENFERMERIA, con una carga total de 1544 horas. Equivalente a 180 créditos académicos.

El material será distribuido para que puedan consultarlo y analizarlo con anterioridad a las inscripciones a materia.

Se pondrá el énfasis en explicar algunos conceptos nuevos respecto del reconocimiento de términos técnicos-específicos, que hacen al vocabulario académico. Comprender los términos: materia aprobada, regularizada, promoción, condición de examen final, entre otros.

En relación a los aspectos disciplinares específicos, se informará que es una Carrera prioritaria para el país ya que la formación en enfermería fortalece a las mejoras del sistema de salud garantizando a su vez el derecho a la educación y a la salud de la comunidad en su conjunto.

En el año 2013 se incorporó la Carrera de enfermería al artículo 43 de la Ley de Educación Superior, se adaptó a los estándares previstos en resolución ministerial N 2721/2015 y de este modo, dio un salto cualitativo.

La educación en enfermería es un proceso continuo hacia las personas, los grupos y las comunidades en diferentes ámbitos de la vida y más allá de las instituciones que la conforman

Segundo Conversatorio.

“Un Encuentro con Estudiantes Avanzados de Enfermería”

Durante el proceso de formación académica son varios los factores que influyen en el desempeño, el ingreso y la permanencia. El acompañamiento por parte de la institución y la participación en los espacios de representación estudiantil, favorecen las expectativas sobre el desarrollo de la Carrera.

La convocatoria al centro de estudiantes para la postulación de estudiantes referentes posee un amplio sentido democrático. Estos lazos mejoran el desempeño de la gestión educativa departamental y promueven espacios de escucha e intercambio.

Junto al centro de estudiantes la Carrera diseña acciones participativas con el área de bienestar universitario y extensión Universitaria.

Algunos de los pilares que atraviesan las directrices en la Carrera de enfermería están vinculadas con las líneas de promoción y prevención en salud, que actualmente la Provincia de Buenos Aires y el Ministerio de Salud persiguen. Actualmente están vigentes acciones junto a estudiantes avanzados de voluntariados aprobados por la secretaria de políticas universitarias. La transformación está en el territorio y es ahí donde los diferentes claustros deberán dar batalla.

La adquisición de nuevos conocimientos, el desarrollo de habilidades y procedimientos constituyen espacios de búsqueda intelectual y de crecimiento personal.

La escucha activa de historias reales de estudiantes que atravesaron los espacios académicos, despejan dudas y achican la brecha entre las expectativas y la realidad objetiva.

En otro orden, conocer la importancia del pensamiento crítico en la formación de futuros enfermeros podrá reparar en estrategias de enseñanza-aprendizaje que fomenten este pensamiento y; por consiguiente, colaboren en la autonomía profesional empoderando su rol y su práctica reflexiva, lo que se traduce en una atención de calidad hacia el paciente.

En referencia a la construcción identitaria, los estudiantes que han cursado las asignaturas del primer y segundo año han podido comprender los sustentos teóricos, sociales e históricos que han conformado dicha imagen. De este modo es relevante que compartan sus experiencias y puedan marcar cuales fueron los obstáculos que debieron atravesar y cuales sus facilitadores.

Si bien el paradigma positivista continúa siendo predominante en enfermería, y los estudiantes así lo perciben, el paradigma interpretativo está siendo cada vez más esencial en la

forma de mirar al usuario y su realidad; por lo que el pensamiento crítico es una posibilidad de emancipar la enfermería como disciplina (Estrada Zapata, 2020).

Tercer Conversatorio

“El Encuentro con las Experiencias de los y las Graduadas de Enfermería”

En relación al claustro graduado, las universidades, hace tiempo, vienen promoviendo espacios de articulación de forma sistemática y periódica.

La producción de informes sobre los procesos de inserción laboral, los factores que determinan el éxito de los mismos, las condiciones del mercado laboral y la relación con los espacios académicos, son las temáticas que preocupan y ocupan a las autoridades universitarias.

A partir de la reforma de 1918 y la implementación del Co-gobierno, el claustro graduado ha tenido una participación más activa. Es relevante transmitir a los ingresantes la importancia de la participación política y la militancia educativa en pos de la defensa de los derechos de los estudiantes.

Los relatos de experiencia en relación a los vínculos intersectoriales e interdisciplinarios, son de vital importancia ya que aporta a la construcción de la identidad profesional. Son también una fuente importante de retroalimentación, en tanto que le permite a la Universidad conocer su rol social y la forma de reflejar los valores adquiridos durante su formación académica y aspectos que dan cuenta de la pertinencia de los programas y currículos de las Instituciones de educación superior. (Morales, Aldana, & Sabagol, 2008, pág. 62)

Cuarto Conversatorio.

“Reflexiones Finales junto a responsables de la Carrera de Enfermería”

En relación al conversatorio de cierre general, las autoridades de la Carrera en conjunto con los estudiantes que han participado del ingreso, intercambiarán reflexiones finales acerca de lo trabajado en encuentros anteriores. Deberán hacer la entrega de un ensayo relacionado con las temáticas abordadas desde el inicio. Uno de los temas centrales fueron las representaciones sociales que posee la sociedad sobre la profesión de Enfermería.

Evaluación y Requerimientos de Acreditación de la Innovación.

La evaluación puede ser entendida como un problema técnico de medición del cumplimiento de objetivos educacionales prefijados, esto implica entenderla como un instrumento para el control de la adaptación de los sujetos de la educación a las exigencias de la sociedad industrializada; o la evaluación como un problema ético, político y epistemológico de construcción de conocimiento sobre la educación y su valoración que la sitúa como un instrumento para la comprensión y el mejoramiento de proyectos educativos con sentido democrático y emancipador.

Pérez Gómez (1985) se refiere a esta distinción identificando al primero con un enfoque que denomina positivista y al segundo con otro que llama alternativo.

El modelo positivista está sostenido por la búsqueda y creencia en la objetividad de la evaluación y el énfasis se coloca casi exclusivamente en la medición de los resultados de un proceso instructivo, observando los cambios en los estudiantes.

La evaluación en este modelo se concibe como un proceso tecnológico que debe diferenciar hechos de valores, para lo cual se sirve de la construcción de instrumentos objetivos. Aquí no existe objetividad ni en el muestreo de los aprendizajes a lograr, ni en la elaboración de las preguntas. Se fundamenta en una perspectiva psicológica denominada conductista de los

fenómenos sociales que sólo estudia las conductas observables que las personas realizan. Desde esta mirada, los aprendizajes no son más que una modificación en la conducta de los y las estudiantes. (Díaz Barriga).

En el enfoque denominado alternativo, Pérez Gómez, se parte de la comprensión de la evaluación como una práctica social que implica definir las dimensiones de los procesos (saberes) a evaluar explicitando los posicionamientos desde los cuáles los entendemos.

La evaluación siempre supone interpretar, comprender, valorar, comparar y, en ese proceso, es importante asumir la imposibilidad de la objetividad. Aquí es relevante asumir el compromiso de la evaluación con el mejoramiento de la realidad de las y los estudiantes.

En este sentido esta práctica social tiene un carácter intencional, tentativo, relativo y subjetivo que reconoce las tensiones y las luchas de los sentidos y nutre así el diálogo, la discusión y la reflexión entre los actores intervinientes.

Es necesario comprender que la educación y la evaluación son prácticas que posibilitan la intervención en la esfera valorativa. Las estrategias de abordaje serán cualitativas, ya que permiten registrar la singularidad de las situaciones observables.

Es necesario diferenciar las prácticas de acreditación de las de evaluación. En este escenario será preciso su articulación ya que los sistemas educativos tienen como una de sus funciones conocer los resultados de los procesos y la medición de sus objetivos y los propósitos

Comprendiendo al proceso de evaluación como una instancia de construcción de saberes sobre la propuesta, en el ciclo de conversatorios, se esperan intercambios, modos de relación y la construcción de conocimientos, habilidades cognitivas y formas de pensamiento (Colé, 1995; Greeno, 2007, en Davini, 2008, p.37).

La evaluación como práctica social se extiende a todos los campos y objetos disciplinares. Es una estrategia de desarrollo curricular que busca comprender, interpretar y captar el sentido de las acciones con el propósito de mejorarlas. Sirve para decidir la práctica y se actúa de acuerdo a la información obtenida de la evaluación.

La evaluación no es sólo un momento de cierre, está inserta en los propios procesos de enseñanza y aprendizaje a través de las distintas actividades encaradas; o bien en el transcurso de un proyecto, asignatura o gestión institucional.

Evaluar es importante para impulsar un proceso creativo de autocrítica, conocer cómo se realizan y se interrelacionan las tareas institucionales (Coscarelli, 2022). La evaluación es el recurso para proporcionar información sobre las prácticas educativas. Esa información debe ser valorada, para ayudar en la toma de decisiones de quiénes intervienen en las mismas.

La evaluación implica, entonces, dos grandes cuestiones que muchas veces se confunden: por un lado, la comprensión y explicación de un objeto; describir y recoger datos del mismo a través de diversos procedimientos. Por el otro, valorar, emitir juicio sobre la información recogida (Coscarelli, 2022).

Los y las docentes responsable de los conversatorios evaluarán en forma continua, por ejemplo, al observar las expresiones del alumnado, al acompañar las consignas asignadas y comprobar su comprensión, al realizar el seguimiento de la dinámica y la comunicación asertiva en las charlas, al incluir la distribución de distintas formas de recompensas o reprobaciones implícitas o simbólicas (Davini, 2008, p.213).

Por ello, la evaluación cumplirá varias funciones tanto para el estudiantado y el aprendizaje como para el cuerpo docente y la enseñanza. Entre ellas, aumentar la responsabilidad sobre el estudio, las tareas y sus aprendizajes, motivar el trabajo y el esfuerzo.

Entre los tipos de evaluación realizadas en el Ciclo de conversatorios encontramos: la Evaluación Diagnóstica, que se realiza en forma constante. En el momento inicial de prestación del conversatorio destinado solo a estudiantes ingresantes de la Carrera de Licenciatura en Enfermería, permite valorar las características socioculturales de los estudiantes, sus capacidades, intereses y potencialidades, sus conocimientos previos y sus posibles dificultades (Davini, 2008).

Mientras se desarrolla el intercambio el objetivo será detectar dónde están las dificultades de los estudiantes y sus causas. Para ello, el cuerpo responsable del conversatorio interpreta las respuestas del estudiantado, sus percepciones y dificultades, y las analiza teniendo en cuenta los desafíos y el contexto personal inmediato, también la Evaluación Formativa, se realiza en paralelo a las actividades de aprendizaje llevadas a cabo, por lo que facilita la toma de decisiones mientras se desarrolla el proceso.

Busca “identificar la progresiva asimilación de los contenidos, sus avances, obstáculos y "lagunas", detectar problemas en el desarrollo de las actividades, interpretar avances y retrocesos, reconocer errores o desvíos y aprovecharlos positivamente en la enseñanza, acompañar la interacción e intercambios en el grupo, sus contribuciones y apoyar en las dificultades, brindar retroalimentación a los alumnos en la marcha de las tareas, reorientar las actividades programadas” (Davini, 2008, p.216), por último la Evaluación Sumativa o Recapituladora, se realiza como síntesis de la enseñanza, momento en el cual se valora los resultados y el proceso de los y las estudiantes.

Para ello se contempla el punto de partida de cada uno y una valorando los logros obtenidos, reconociendo el esfuerzo, estableciendo el nivel de rendimiento alcanzado, permitiendo, a partir de allí, identificar las ayudas apropiadas que el estudiante necesita a la vez de servir de base para la reorientación de las propuestas de enseñanza futuras.

Como instrumentos de evaluación, solicitaremos un escrito a modo de ensayo, aquí el propósito será observar los recorridos en la resolución de las distintas situaciones que se presenten y las operaciones del pensamiento que pone en juego con la información obtenida y su representación anterior.

Como condición de acreditación (una de las funciones de la evaluación) se pedirá que los/las estudiantes cumplan con la asistencia al menos a dos conversatorios de los 4 que se dictarán y entreguen al finalizar el ensayo solicitado para su acreditación.

Aquí la acreditación, siguiendo a Diaz Barriga (año), puede resultar útil para circunscribir los problemas de aprobación y asignación de notas al ámbito institucional al cual pertenecen, de manera que no afecten ciertos desarrollos teóricos respecto de la evaluación.

La acreditación se relaciona con la necesidad institucional de certificar los conocimientos de los y las estudiantes. En este caso se espera que los resultados estén en consonancia con los procesos de aprendizajes y de este modo puedan dar cuenta del cumplimiento de los objetivos planteados.

Siguiendo esta línea algunos autores y autoras clásicos de la educación (Litwin, 1994; Pérez Gómez, 1985, de Alba, 1991) suscriben que la tarea de evaluación debe contribuir a aportar información que contribuya al conocimiento de lo que sucede en un proceso educativo

por parte de todos/as personas involucradas, con la finalidad de generar alternativas de mejoramiento de los mismos.

Conclusiones Finales

La siguiente propuesta se diseña con el objetivo de acompañar a los/as estudiantes en la transición hacia la vida académica en la Carrera de Licenciatura en Enfermería de la Universidad Nacional de Avellaneda, poniendo el énfasis en la construcción de la identidad profesional y en los espacios de circulación, debate e intercambio comunicacional en el ingreso a la Carrera.

Estos espacios de intercambio permiten reflexionar en las temáticas inherentes al ingreso, especialmente en el reconocimiento de la construcción de la identidad profesional y sus características.

A partir de lo expuesto en el proyecto, se permite arribar a las siguientes conclusiones: durante el conversatorio, con la dirección de la Carrera los estudiantes pudieron apropiarse de la información suministrada respecto del plan de estudio vigente, el perfil del egresado, la malla curricular, las competencias esperadas y el alcance del título.

Respecto de los diálogos con estudiantes y graduados/as, los ingresantes reconocieron la importancia de la participación política y la militancia educativa en pos de la defensa de los derechos de los estudiantes. Asimismo, los relatos de experiencia en relación a los vínculos intersectoriales e interdisciplinarios, colaboraron en la mejora de la construcción de la identidad profesional.

Con el aporte del trabajo elaborado, como forma de dar respuesta a la problemática del ingreso en la Carrera de Licenciatura en Enfermería, el ciclo de conversatorios interclaustrales

buscó incorporar saberes, reflexiones y fortalezas en los estudiantes ingresantes a la Carrera de Enfermería.

En relación a los aspectos disciplinares específicos, los estudiantes comprendieron que Enfermería es una Carrera prioritaria para el país ya que la formación fortalece a las mejoras del sistema de salud garantizando a su vez el derecho a la educación y a la salud de la comunidad en su conjunto.

Se espera que la implementación del ciclo de conversatorios, genere herramientas para apropiarse de contenidos y saberes, mejorando la construcción de conocimientos, habilidades cognitivas y formas de pensamiento.

Por último, es de interés resaltar que la construcción de la identidad profesional, la apropiación de los conocimientos y la escucha activa en las historias reales de estudiantes y graduados/as permitan, despejar dudas y achicar la brecha entre las expectativas y la realidad objetiva

Bibliografía

Ayala, S., & Jesus, P. d. (2009). Formacion de los profesionales de Enfermeria. *Cuidar en la sociedad multicultural del siglo XXI*, 190-194.

Belinche, Marcelo Fabián | Viñas, Rossana | Secul Giusti, Cristian Eduardo | Viñas, Mariela (2014). Acceso e ingreso a la universidad: ¿una posibilidad para todos?

<http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/70243>

Bottinelli, M. (2010). *Las tesis como procesos de evaluacion e investigacion. Un problema actual*. Tesis de Maestria, Buenos Aires.

Bourdieu, P. (1991). *El sentido practico*. España: Taurus humanidades.

- Bourdieu, P., & Passeron. (2003). *Los herederos. Los estudiantes y la cultura*. Buenos Aires.
- Camillioni. (2012). *El saber didactico*. Buenos Aires: Paidós.
- Carlino, P. (2005). *Escribir, leer y aprender en la universidad. Una introducción a la alfabetización académica*. FCE, Bs. As.
- Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria Informe de Evaluación Externa. (2019). Universidad Nacional de Avellaneda. Buenos Aires
- Coscarelli María Raquel (2017) DEBATES CURRICULARES Y FORMACIÓN DE EDUCADORES Núcleo: Currículum y campo curricular. UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación Secretaría de Posgrado Maestría en educación- Orientación en Pedagogía de la Formación
- Coscarelli, M. R (2015) *Debates Curriculares y Formación de Educadores*, material elaborado para el Seminario de la Maestría en Educación - Orientación en Pedagogía de la Formación. "Algunos sentidos del *curriculum*".
- Cols, Estela (2008). *Saber aprender y estudiar en la universidad: una indagación desde la perspectiva de los estudiantes*. Los Polvorines: Universidad Nacional de General Sarmiento.
- De Alba. (1988). *Curriculum: Crisis, Mitos y Perspectivas*. Buenos Aires: Miño y Davila SRL.
- Davini, M. C. (2008). *Métodos de enseñanza: didáctica general para maestros y profesores*. La ed. - Buenos Aires: Santillana.
- Díaz Barriga, Ángel. (2012). *Curriculum entre utopía y realidad*. México, Centro de Estudios sobre la Universidad. Universidad Nacional Autónoma de México
- Elsewood, L., Harguinteguy, F., & Huidobro, R. (2014). *Universidad Territorio y transformación social*. Avellaneda: UNDAV.

- Errasti-Ibarrondo, B., Arantzamendi-Solabarrieta, M., & Canga-Armayor, N. (2012). *La imagen social de la enfermería: una profesión a conocer. Anales del Sistema Sanitario de Navarra*, 35(2), 269-283. Disponible en: <https://dx.doi.org/10.4321/S1137-66272012000200009>
- Ezcurra, A.M. (2011) “*Enseñanza Universitaria. Una inclusión excluyente. Hipótesis y Conceptos*” en Elichiry, Nora (coord.) *Políticas y prácticas frente a la desigualdad educativa. Tensiones entre la focalización y la universalización*. Bs. As. Noveduc.
- Fernández Lamarra, N. (comp.) Aiello, M.; Álvarez.; Fernández.; García, P.; Grandoli, M.E.; Ickowicz. M.; Paoloni, P.; Pérez Centeno. (2015) *La innovación en las Universidades Nacionales. Aspectos endógenos que inciden en su surgimiento y desarrollo*. Universidad Nacional de Tres de Febrero/ Provincia de Buenos Aires / Argentina
- Gasca-Pliego, E. (2011) *Convergencia*, Revista de Ciencias Sociales, núm. 56, Universidad Autónoma del Estado de México.
- Gentili, P. (2008). Una vergüenza Menos, una libertad mas. La reforma universitaria en clave de futuro. En P. Gentili, *Democratización de la Educación*. Buenos Aires: CLACSO.
- Iotti A, Arce, D; Guiller M, Gallo, L; Ungaro, A. (2020). La experiencia del primer año en la UNLP desde la perspectiva de las y los estudiantes: transformaciones en los procesos de transmisión cultural y afiliación académica. FPyCS Universidad Nacional de La Plata
- Litwin, E. (1994) “La evaluación de programas y proyectos: un viejo tema en un nuevo debate”. En Puiggrós, A. y Krotzsch, P.(comp.) *Universidad y evaluación. Estado del debate*, Aique, Buenos Aires.
- Mariani, E, Morandi G, Ros M (2019), *La docencia universitaria frente al desafío de la inclusión educativa: un análisis de las perspectivas de docentes de primer Trayectorias*

- Universitarias, 5(8), e003, ISSN 2469-0090. Disponible en :
<https://revistas.unlp.edu.ar/TrayectoriasUniversitarias>
- Picco S. y Orienti N. (coordinadoras) Didáctica y Curriculum Aportes teóricos y prácticos para pensar e intervenir en las prácticas de la enseñanza. FaHCE. EDULP
<http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/61533>
- Pérez Gómez, (1992). La reflexión y la experimentación como ejes de la formación de profesores. Revista de Educación de la Universidad de Málaga
Disponible en: <http://dx.doi.org/10.24310/mgnmar.v0i0.6504>
- Rosenberg, Diego (2013). “La universidad en democracia”, en Le Monde Diplomatique, Edición 171. Disponible en:
<http://www.eldiplo.org/index.php/archivo/171-cubacambia/la-universidad-en-democracia>
- Seré, M (2021). Procesos de afiliación en la universidad. Una mirada desde el género. FPYCS Universidad Nacional de La Plata. Disponible en:
<http://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/actas>
- Socolovski Yamile (2021). Coordinación Especialización en Docencia Universitaria, Seminario *Problemáticas Políticas-Pedagógicas*. La Plata: UNLP.
- Torres, G. S. (2019). *Educación Pública, Estado e Iglesia en la Argentina democrática 1884-2013*. Quilmes: Creative Commons.
- Vázquez Aqueveque, A. M. (2018). Acreditación como control de calidad en la educación superior. *Iberoamericana de Educación e Investigación*, 4-6.
- Zion, M. V. (19 de Septiembre de 2011). Curriculum Universitario y evaluación: discursos, sujetos y prácticas. Obtenido de Scielo:

http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1851-

16862011000100022&lng=es&tlng=es

Anexos 1

Modelo de Mail a estudiantes Ingresantes

Desde el "Programa de Articulación Ingreso y Permanencia" los y las estaremos acompañando durante su trayectoria educativa y por supuesto en el inicio de este recorrido denominado **"Etapa Diagnóstica"**

La "Etapa Diagnóstica 2023" se desarrollará desde el **1 de febrero hasta el 28 de febrero**. En la misma se llevarán a cabo actividades y talleres que se desarrollarán de **manera presencial** en la Sede Piñeyro (Mario Bravo 1460, Avellaneda).

Es por ello que, los y las esperamos el 1 de febrero de 2023 a las 10hs y a las 18hs (según el turno elegido)

Por cambios de turno, los mismos se realizarán de manera presencial en la oficina del Programa en Sede Piñeyro PB segundo cuerpo en el horario de 9 a 17 hs a partir del 1 de febrero.

Quienes soliciten quedar **eximidos de la Etapa Diagnóstica** (únicamente quienes poseen otro título de educación superior) deberán cumplir los siguientes requisitos (no se evaluarán solicitudes incompletas o que no cumplan los requisitos:

- Acrediten un título universitario y/o superior no universitario de 4 años o más de duración.
- Sean estudiantes de esta u otras Universidades Nacionales y poseen seis (6) o más asignaturas aprobadas en el transcurso de los últimos 5 años.
- Sean estudiantes de instituciones de Educación Superior no Universitarias, de Carrera de profesorado, que acrediten por lo menos el 50% de las asignaturas de la Carrera aprobada y cuya última asignatura haya sido aprobada en el transcurso de los 5 años.
- Para las tecnicaturas quienes posean un título terciario no universitario de 3 años o más de duración y cuya última asignatura haya sido aprobada en el transcurso de los últimos 5 años

TENER EN CUENTA QUE LA EXIMICIÓN A LA ACTIVIDAD DIAGNÓSTICA DE MATEMÁTICA en las Carreras de: Arquitectura, Diseño de Marcas y Envases; Diseño Industrial, Ing en Materiales; Ing. en Informática, Lic. en Desarrollo de Recursos Energéticos, Lic en Artes Audiovisuales; Economía; Lic en Enfermería; Lic. en Actividad Física y Deporte y Prótesis Dental; será **evaluada por la Coordinación del área; de acuerdo a la documentación enviada; informando su resolución por correo electrónico.**

Deberán enviar antes del 23 de enero de 2023 de manera excluyente toda la documentación a ingresantes@undav.edu.ar con el asunto: Solicitud eximición etapa diagnóstica_ Apellido, No serán evaluadas solicitudes fuera de dicha fecha.

Anexos 2

Modelo Explicativo enviado por secretaria academica a estudiantes Ingresantes

¿De qué trata la Etapa Diagnóstica?

La Etapa Diagnóstica es la puerta de entrada a la Vida Universitaria. La misma se desarrollará de manera virtual y presencial. Para las Carreras que se cursan en la modalidad presencial, los y las esperamos el 1 de febrero 2023 a las 10 o a las 18 hs para la bienvenida y primera actividad para todos/as (charla con el director/a Coordinador/a de la Carrera)

La Etapa Diagnóstica consta de un taller de vida universitaria obligatorio de seis encuentros en el turno mañana (10 a 12) o noche (18 a 20) y actividades de lecto comprensión y matemática (para algunas Carreras)

Tanto el taller como las actividades no son eliminatorias, es decir, todos/todas aquellos que realicen las actividades (más allá de su resultado) empezarán a cursar durante el primer cuatrimestre la Carrera.

Durante esa semana los y las docentes de los talleres de lecto comprensión y matemática se contactarán con Uds. para dar indicaciones respecto de dos actividades; una de Lectura y

escritura Académica y otra de Matemática para algunas Carreras (Lic. En Artes Audiovisuales, Ing. en Materiales, Economía; Marcas y Envases, Diseño Industrial, Arquitectura, Enfermería, Lic. en Actividad Física y Deporte, Prótesis Dental; Ing. en Informática).

Estas actividades son un punto de partida, una guía que definirá cuál será el recorrido que realicen durante el primer año. Construir junto a ustedes, este recorrido o trayectoria educativa es, desde el Programa de Articulación, Ingreso y Permanencia, uno de nuestros objetivos; poder acompañarlx en este primer año con herramientas académicas.

La actividad diagnóstica de Lecto comprensión, se trata de una propuesta de lectura, comprensión y elaboración personal sobre un texto de interés académico transversal a todas las Carreras.

La actividad diagnóstica de Matemática tiene por finalidad interpretar el lenguaje matemático y analizar para resolver situaciones problemáticas como así también reconocer la capacidad argumentativa matemáticas orientadas a la toma de decisiones en el campo que les compete

En la tercera semana, los docentes del Programa de Articulación, Ingreso y Permanencia les realizarán la devolución de ambas actividades y les propondrán la realización de talleres de comprensión académica y/o matemática durante el primer cuatrimestre.

Los talleres son herramientas que lxs ayudarán a abordar las primeras materias de la Carrera. Les brindará conocimientos de escritura académica y lenguaje matemático necesarios para la articulación con la Universidad en el primer año de la Carrera.

Durante la última semana; se destinará a conocer los procesos administrativos que deberán seguir para el primer cuatrimestre 2023

Les deseamos mucha suerte a todos/as y Bienvenidxs a la Undav

Programa de Articulación, Ingreso y Permanencia.

ingresantes@undav.edu.ar

Anexos 3

Cronograma Ingreso 2023

Algunas Cuestiones que Sugerimos Tener en Cuenta

El 1 de febrero comienza para todos/as la Etapa Diagnóstica. Los/as esperamos en el Polideportivo de Sede Piñeyro, Mario Bravo 1460. En el horario de 10 hs o 18 hs.

Ese día, además de la bienvenida con autoridades y referentes del programa, tendrán la charla con el director/a de Carrera presencial. Lxs ingresantes a las Carreras de Arquitectura, Turismo (Guía y Lic.) y Gestión Cultural; deberán asistir también el día viernes a la charla con el director/a en los mismos horarios.

Las actividades de lecto comprensión y matemática se realizan a través de campus virtual de la UNDAV. La dirección del campus es ead.undav.edu.ar Únicamente a partir del 1 de febrero podrán acceder con el usuario y contraseña que enviaremos por mail ese día. (en la charla les explicaremos más)

Los días 2 y 3 de febrero se desocultarán en el campus virtual las actividades de lecto comprensión y matemática. Estas son obligatorias, pero no eliminatorias. Es decir, deberán resolverlas obligatoriamente como parte de la Etapa Diagnóstica. En caso de no hacerlo, igualmente podrán inscribirse a las materias de la Carrera durante todo el primer cuatrimestre y realizar el taller correspondiente. Podrán realizar las actividades desde cualquier dispositivo utilizando un cpu, celular o tablet.

Tendrán tiempo hasta el 8 de febrero para realizarlas, una vez pasado esa fecha no podrán acceder más a los cuestionarios.

El **taller de Vida Universitaria** comienza el 6 de febrero y se realizará de manera presencial en sede Piñeyro según el cronograma arriba mencionado. Deben permanecer todo el taller en el mismo turno. También es obligatoria su asistencia y quienes tengan más de 1 falta deberán recuperar en el mes de **marzo las clases ausentes.**

Todas las actividades, tanto las de lecto comprensión y matemática, las charlas y los talleres forman parte de la Etapa Diagnóstica y todas son obligatorias, pero no eliminatorias.

A partir del 1 de febrero estaremos atendiendo de forma presencial en la oficina del Programa en Sede Piñeyro Planta Baja, segundo cuerpo.

Anexos 4

Planificación y contenidos de la asignatura Practica Profesionalizante 1

Departamento de SALUD y ACTIVIDAD FÍSICA

Carrera: Licenciatura en Enfermería

Asignatura: Practica Profesionalizante 1

Ubicación Curricular: 1° año 1 er cuatrimestre

Carga horaria: 80 horas cuatrimestrales

Horas semanales: 5hs. Créditos académicos: 8

Modalidad: Presencial.

Materia obligatoria. La materia no puede rendirse Libre.

Fundamentación

El proceso de aprendizaje que se concibe dentro del espacio de la Práctica Profesionalizante, busca promover la participación activa de los estudiantes en situaciones simuladas, concretas de contacto real y con los desafíos cotidianos del ejercicio profesional en los distintos ámbitos (asistencial, docente, investigación y comunidad).

Teniendo en cuenta la ubicación de la asignatura, corresponde al primer año, primer cuatrimestre, dentro de la curricula vigente. Es necesario establecer como pilar fundamental la construcción de una Enfermería con actores sociales, que aporten a la comunidad que los alberga y sostiene, acciones que definan una política de salud preventiva y propositiva.

El concepto de salud como derecho universal admite una visión integral de las personas, familias y comunidades frente a la posibilidad de acceder de manera efectiva a un sistema de salud equitativo y racional. La trayectoria que inicia el estudiante en Práctica Profesionalizante I, propone espacios que permitan reflexionar sobre la complejidad de la estructura de los modelos de salud contemporáneos, integrando a enfermería a una perspectiva de derechos.

Dentro de los objetivos de la materia, los estudiantes intentarán reconocer el derecho a la salud, como un derecho fundamental e inalienable.

Enfermería como disciplina interesada en el cuidado de las personas en relación con su entorno, visualiza la salud como una experiencia de vida y centra su interés en elaborar estrategias colaborativas que permitan a las personas, familia y comunidad vivir saludables.

Las actividades preprofesionales se realizarán en los espacios áulicos y con la comunidad educativa, manteniendo el propósito de valorar la subjetividad que rodea a las personas, la libertad, el pluralismo y la diversidad.

Según los requerimientos académicos, se organizan los contenidos de forma articulada y secuencial favoreciendo el desarrollo del pensamiento crítico y reflexivo.

La intención de este módulo formativo será trabajar en situaciones que favorezcan el autocuidado de los sujetos de atención, mejorando el desempeño y la efectividad en las respuestas comunitarias.

Esta modalidad de abordaje multidimensional posiciona a los estudiantes de enfermería como actores transformadores de la realidad, estableciendo intervenciones de cuidado, que determinen prioridades y satisfacción de necesidades frente a los nuevos requerimientos sociales.

La complejidad del sistema de salud, indica que el camino no será fácil, generar un escenario de conocimientos que estreche el compromiso de futuros profesionales con los avances tecnológicos, actualización permanente para dar respuestas a nuevos problemas éticos, favorecer el trabajo interdisciplinar para mantener el equilibrio en salud, convierte este desafío en la causa fundamental del proyecto curricular.

OBJETIVOS

Caracterizar la concepción de Enfermería, su ejercicio profesional y su práctica, los conocimientos necesarios para cuidar, sus posibles ámbitos de intervención y los sujetos de cuidado.

Resolver a través de la toma de decisiones situaciones propias de los diferentes ámbitos de intervención teniendo en cuenta, las incertidumbres, singularidades y conflicto de valores en esta etapa de formación.

Integrar y hacer uso de saberes que se van adquiriendo en esta fase de formación sobre el conjunto de las asignaturas que convergen en Práctica Profesionalizante haciendo a través de esta una visión sistemática de los cuidados.

Adquirir habilidades para el cuidado de las personas, familia y comunidad a lo largo del ciclo vital.

Programa Sintético:

Contenidos Mínimos

Enfermería como profesión. Concepto de profesión. Características. Funciones y rol de enfermería como integrante del equipo de salud. La práctica de enfermería. Su relación con los sujetos de cuidado, y con el contexto socio sanitario. Aproximación exploratoria al Sistema de Salud. Reconocimiento y análisis de las dimensiones del contexto sociocultural que influyen en el proceso Salud-Enfermedad, Atención-Cuidado. Marco conceptual de los cuidados de enfermería. Las necesidades humanas, concepto, teorías, taxonomía, distintos enfoques y perspectivas (socio, histórica, psicológica, filosófica, económica). Dimensión psicosocial integral de salud. Procesos sociales que determinan y condicionan la salud. Necesidades psicosociales de los sujetos, familias, grupos y comunidades. La integralidad del cuidado humano y su valor en salud mental. Campos de actuación de enfermería. Concepto y dimensiones del cuidado. Teorías y modelos de enfermería. Código de ética. El cuidado según niveles de complejidad y de la atención de la salud. Atención integral de enfermería programa amplio de inmunizaciones. Proceso de Atención de Enfermería. Conocimientos generales. Pensamiento crítico. Profundización de la primera etapa. Diferentes registros de enfermería. Observación de la práctica de enfermería en los diversos ámbitos de intervención. Cadena de infección: Precauciones universales, normas de bioseguridad.

Primeros auxilios. R.C.P-Reanimación cardio pulmonar básica. Técnicas básicas de primeros auxilios.

Programa Analítico Unidad 1

1. Enfermería. Definición. Análisis general de la enfermería actual. Características de la profesión.
2. Conocimientos necesarios para cuidar.
3. La práctica de Enfermería. Intervenciones en los Niveles de Prevención de Enfermedades y en la Promoción de la Salud.
4. Ámbitos de intervención de Enfermería. Enfermería Comunitaria y el Centro de Salud. Enfermería general y funciones en diferentes ámbitos de desempeño profesional.
5. Objeto y sujetos de cuidado.

Unidad 2

1. Aproximación exploratoria al Sistema de Salud.
2. Elaboración de instrumentos para recolección de información de la comunidad, familia y la persona.
3. Conocimiento y análisis de las dimensiones del contexto socio-cultural que influyen en el proceso de salud-enfermedad-cuidados

Unidad 3

1. Programa ampliado y actualizado de inmunizaciones.
2. Generalidades del sistema inmune. Inmunidad.
3. Enfermedades prevalentes reducibles y/o evitables a través de las vacunas.
Vacunas.
4. El rol de enfermería frente a las inmunizaciones.

Unidad 4

1. Valoración General del Estado de Salud en las diferentes fases del ciclo vital.
2. Primer acercamiento a la atención Integral de Enfermería de la Salud Materno Infantil y de la población por grupos etarios que abarca: Embarazo, recién nacido y del niño en el primer año de vida, la infancia y la adolescencia.
3. Atención Integral de Enfermería al Adulto y Adulto Mayor.
4. Prácticas supervisadas del primer nivel, en la comunidad educativa UNDAV y/o durante la visita al centro de gestión.

Unidad 5

1. Práctica de Enfermería en los servicios de salud del Primer Nivel de Atención médica y del equipo de salud.
2. Práctica de Enfermería en los servicios de salud. Segundo Nivel de Atención. Hospital. Nivel de organización y funciones profesionales. Equipo de Salud. Primeros auxilios. RCP – Reanimación Cardio-Pulmonar Básica. Técnicas básicas de Primeros Auxilios.

Propuesta metodológica

La materia es de carácter cuatrimestral y presencial. Se desarrollará durante 16 semanas. Los encuentros áulicos presenciales vincularán una franja horaria teórica y otra de puesta en prácticas a través de simulaciones, visitas de reconocimiento a diferentes instituciones y la aplicación de la resolución de casos relacionados al futuro desempeño profesional. En el curso se debe mantener permanentemente una estrecha relación entre la teoría y la práctica de modo

que ambos aspectos se enriquezcan mutuamente con el objeto de lograr un avance metódico en la comprensión e integración de los temas a tratar.

Se tendrá en cuenta a partir de la motivación por parte del docente/s: la metodología de los estudiantes para resolver problemas, participación positiva y asertiva o los potenciales que tiendan a la problematización en gabinete de simulación, partiendo de las oportunidades de participación en cada uno de los encuentros, el compromiso frente a las pautas asignadas, los cambios (aprendizajes) que se produzcan a lo largo del proceso de enseñanza planificada.

Requisitos de Aprobación:

Los estudiantes deberán contar con el 75% de la asistencia, aprobar los parciales y trabajos solicitados durante el cuatrimestre, con una nota igual o superior a 4. Para promocionar la asignatura es necesario lograr una nota de 7 o más en cada una de las evaluaciones. La evaluación parcial se realizará a través de dos exámenes, uno de carácter parcial escrito donde se evaluarán los contenidos aprendidos hasta el momento, y un segundo examen integrador, que recupera todos los contenidos mínimos de la asignatura.

Cada parcial tiene derecho a un recuperatorio si no logró la calificación 4 (cuatro). Si existiera una evaluación con una nota menor a 7 el estudiante cuenta con una semana de recuperación en la que tendrá posibilidad de un examen integrador de la asignatura para lograr la promoción de la misma.

Modalidad de evaluación prevista en el régimen de aprobación (Resolución del Rector 100/10 - Reglamento de estudio UNDAV)

Artículo 2: Las asignaturas, en los cursos regulares, podrán establecer, diferentes modalidades de evaluación según sean las características disciplinares, la estructura de los

contenidos a desarrollar y la metodología de enseñanza propuesta en la planificación. Se podrán proponer trabajos prácticos, monografías, trabajos de campo u otras actividades académicas afines y/o evaluaciones parciales.

Artículo 3: La aprobación de las materias, bajo régimen de regularidad, requerirá una asistencia no menor al 75% en las clases presenciales previstas para cada asignatura. Se aprobarán por promoción sin examen final, cuando se obtenga un promedio mínimo de 7 (siete) puntos en las evaluaciones o con examen final, en el caso de no promocionar y haber obtenido una calificación no inferior a 4 (cuatro) puntos en todas las instancias de evaluación durante la cursada.

Artículo 4: Las condiciones para que el estudiante pueda promocionar una asignatura bajo el régimen de regularidad, es decir, aprobar sin el requisito de examen final son: Tener aprobadas las asignaturas correlativas al inicio del cuatrimestre. Cumplir con el porcentaje mínimo de asistencia para cada actividad que se fije en la planificación aprobada de la asignatura.

Aprobar todos los trabajos prácticos, monografías, trabajos de campo, y otras actividades académicas afines previstas en la planificación de la asignatura, pudiéndose recuperar, en una sola oportunidad, hasta un 40 % del total, por ausencias o por no alcanzar el puntaje requerido para la promoción sin examen final. Cada asignatura fijará las fechas de recuperación correspondientes.

Aprobar el 100 % de las actividades académicas previstas en la planificación, puntos. En el caso que la asignatura planifique evaluaciones parciales, el último parcial será integrador acumulando los contenidos del programa y no se podrá obtener una calificación menor a 7 (siete)

puntos. El estudiante dispondrá de una oportunidad de recuperación en la fecha fijada por los responsables de la asignatura.

Artículo 5: Las condiciones para que el estudiante pueda aprobar una asignatura bajo el régimen de regularidad, en el caso en que no lo haga por promoción, es decir, con examen final, son: Tener aprobada/s la/s asignaturas correlativas al inicio del cuatrimestre.

Cumplir con el porcentaje mínimo de asistencia para cada actividad que se fije en la planificación aprobada de la asignatura.

Aprobar todos los trabajos prácticos, monografías, trabajos de campo, y/o otras actividades académicas afines previstas en la planificación de la asignatura, pudiéndose recuperar, en una sola oportunidad, hasta un 40 % del total, por ausencias o por no alcanzar el puntaje requerido para la promoción sin examen final. Cada asignatura fijará las fechas de recuperación correspondientes. Aprobar el 100 % de las actividades académicas previstas en la planificación, (cuatro) puntos.

En caso que la asignatura planifique evaluaciones parciales, el último parcial será integrador y no se podrá obtener una calificación menor a 4 (cuatro) puntos. El estudiante dispondrá de una oportunidad de recuperación en la fecha fijada por los responsables de la asignatura.

Bibliografía de la Asignatura

Álvarez, R. (2013). “Enfermería Familiar y Comunitaria: Conceptos, métodos y casos”.

Cárcamo, S-Álvarez. (2012) Remedios de Escalada, UNLA (Universidad Nacional de Lanús). , R. 1 Era. Edición

- Ansola P-Campayo J. (2002) “Relación y Comunicación”, Enfermería 21. Ed. Difusión. (Última edición).
- Cadile, M. Ministerio de Salud de la Nación. Dirección Nacional de Capital Humano y Salud Ocupacional: “La construcción de la matriz mínima de datos de profesionales de la salud del Mercosur desde su inicio hasta el 2014 en Argentina, Brasil y Uruguay. (2015).
Coordinación: Duré, M.-Williamns, G. CABA-Ministerio de Salud de la Nación.-
- Consejo Internacional de Enfermería (CIE). (2004). “Declaración de posiciones”. Ámbito de la práctica de Enfermería. Ginebra. (última edición).
- Chiarenza, D. (2005). Colección Obras Fundamentales. El Olvidado de Belén: “Vida y Obra de Ramón Carrillo”. 1 era. Edición. Buenos Aires: Adrifer Libros. (última edición).
- Esneda Martinez G.- Lerma G. (1990)“Valoración del estado de salud”. Atención Primaria de la Salud.
- Fundación para la salud del Adolescente. (2000). “Atención integral de Adolescentes”. Manual para enfermeras.
- Games J.- Formes Vives M. (2008). “Manual de procedimientos básicos de Enfermería. Akadia.
- González Soriano, M. (2003). Versión en español de la 5 ta. Edición de la obra original en inglés: “Nursing theorists and their work, Ann Marriner Tomey y Martha Raile Alligood. MMII Mosby, inc, and Elsevier Science Imprint. Elsevier, España, S.A. Velazquez, 24, 5 ta. Edición, Madrid, España.
- I.N.D.E.C (2010). Dirección Nacional de Estadísticas de Condiciones de Vida. Ministerio de Economía. Argentina.

- Jacquier L, Dos Santos. (2012). “Introducción a la Enfermería Comunitaria” Universidad de Misiones, Posadas, Argentina.
- Jauregui, R-César, A. (2007). Promoción de la Salud y Prevención de la Enfermedad: “Enfoque en Salud Familiar”. Editorial Médico Internacional. Bogotá. Colombia.
- Lic. Cárcamo, S – Lic. Álvarez, R. (2013) “Enfermería familiar y comunitaria”. Conceptos, método y casos. UNLA (Universidad Nacional de Lanús).
- Manual de Enfermería. Textos creados para la edición española. (2015) MMIII Ed. Océano. Milanesat, 21-23. Edificio Océano. 08017 Barcelona. España. www.oceano.com.
- Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires. (2010). “Programa vigentes de Atención Primaria”.
- Morrone, B. “Soltando Amarras”. Claves para comprender la historia pendiente de la Enfermería Argentina. 3 ra. Edición.
- Morrone, B. (2013). Al servicio de las ideas: “La Enfermería en los procesos populares de liberación”. 2 da. Edición. Mar del Plata. Buenos Aires.
- Muñoz S.-Paz F. (2008). “Proceso de Atención de Enfermería”. Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires.
- Piulachs, M. (1984) “Naturaleza de la Atención y su posición en el contexto de los cuidados”.
Revista Nursing
- RCP Básico.http://biblioteca.duoc.cl/bdigital/Documentos_Digitales/600/610/39647.pdf
- Potter-Perry. (2006). “Fundamentos de Enfermería”. Teoría y Práctica. Harcourt-Brace.
Barcelona. (última edición).

Riopelle L. – Grondin L. – Phaneuf M. (1997) “Cuidados de Enfermería”. Un proceso centrado en las necesidades de la persona. Madrid. Interamericana McGraw-Hill.

Roberto Re. (2006) “Psicoeducación y Prevención. Editorial San Pablo.

Tazón Ansola, M.P-García Camparo, J-Aseguinolaza Chopitea L. (2002).Difusión Avances de Enfermería (DAE). Obra: Enfermería S21, Volumen: Relación y Comunicación. 1 era. Edición: 2000, 2 da. Edición: (última edición).